



## ACTA

|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| <b>Expediente nº:</b> | <b>Órgano Colegiado:</b> |
| PLN/2022/15           | El Pleno                 |

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

|                          |                                       |
|--------------------------|---------------------------------------|
| <b>Tipo Convocatoria</b> | Extraordinaria                        |
| <b>Fecha</b>             | 14 de diciembre de 2022               |
| <b>Duración</b>          | Desde las 17:00 hasta las 20:15 horas |
| <b>Lugar</b>             | SALÓN DE PLENO                        |
| <b>Presidida por</b>     | Borja Pérez Sicilia                   |
| <b>Secretario</b>        | María Evelia Cabrera Millán           |

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

| DNI       | Nombre y Apellidos                | Asiste |
|-----------|-----------------------------------|--------|
| 42194547N | Abel Pérez Concepción             | SÍ     |
| 42196591D | Adrian Aguiar Pérez               | SÍ     |
| 43369026L | Ana María García Suarez           | SÍ     |
| 42171600L | Ana María Trujillo Hernández      | SÍ     |
| 42194099R | Borja Pérez Sicilia               | SÍ     |
| 42195809D | Eva Reyes Rodríguez Sicilia       | NO     |
| 42189739B | Eva Rosa Hernández Paz            | SÍ     |
| 42183532Z | Francisco Javier Martín Castañeda | SÍ     |
| 42185132G | Jesús Magdalena Rodríguez Paz     | SÍ     |
| 42185386M | Juan Manuel Pérez Álvarez         | SÍ     |
| 42194648K | Natalia Martín Luis               | SÍ     |
| 42189533N | Tanausú Pérez Concepción          | SÍ     |
| 42186158H | Yessica Pérez Pérez               | SÍ     |



**Excusas de asistencia presentadas:**

1. Eva Reyes Rodríguez Sicilia:  
«Motivos Personales»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**A) PARTE RESOLUTIVA****PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023****Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

De orden del señor Alcalde, la infrascrita Secretaria, da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa especial de cuentas que literalmente dice:

“**1.-PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023:** Por orden de la Presidencia, el Sr. Secretario de la Comisión procede a exponer sucintamente el contenido del expediente de Proyecto de Presupuesto de la Entidad local para el ejercicio 2023, Bases de Ejecución, Memoria de la Presidencia explicativa de su contenido, la Plantilla de Personal de la Entidad Local y Anexo de Personal, el Anexo de las Inversiones a realizar en el ejercicio, con el desglose de su financiación, el Informe Económico-Financiero, el Informe de Estabilidad de la Regla de Gasto y de deuda pública, y el Informe sobre la legalidad aplicable en su aprobación, elaborados por el Interventor, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 y el avance de la del ejercicio 2022.

Vista la Memoria explicativa del contenido del Presupuesto de la Entidad Local para 2023 y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente, suscrita por el Sr. Alcalde con fecha 25 de noviembre de 2022, y explicadas las medidas adoptadas para la asignación de los créditos que conforman el Estado de Gastos, así como los parámetros utilizados para el cálculo de las previsiones de ingresos.

Visto el informe Económico-financiero suscrito por el Interventor, en el que se exponen las bases utilizadas para la evaluación de ingresos, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto, así como los informes para el cumplimiento de la Regla de Gasto y de la Deuda Pública.

Visto el Anexo de Personal y la Plantilla Presupuestaria, así como el Acta de la Sesión de la Mesa General de Negociación conjunta del Ayuntamiento de Breña Baja, celebrada en el Salón de Plenos, el día 30 de noviembre de 2022, relativo a la Plantilla de Personal para el ejercicio 2023, así como la asignación de los créditos destinados a gastos de personal en las cuantías determinadas en la normativa aplicable.

Visto el Anexo de Inversiones Reales que se incluyen en el Presupuesto para 2023, en el cual constan el total de las inversiones a realizar, con indicación del presupuesto de ejecución, la aportación municipal de fondos propios y las subvenciones de otras Entidades públicas o privadas.

Vistas las Bases de Ejecución del Presupuesto que contienen la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de esta Entidad, así como aquellas otras que se han considerado necesarias para su acertada gestión.

Visto, por último, el Presupuesto formado por la Presidencia, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:





## Ingresos

### OPERACIONES NO FINANCIERAS

#### OPERACIONES CORRIENTES

|   |                     |
|---|---------------------|
| 1 Impuestos directos.                       | 1.512.500,00        |
| 2 Impuestos indirectos.                     | 1.409.000,00        |
| 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos. | 954.200,00          |
| 4 Transferencia corrientes.                 | 3.250.000,00        |
| 5 Ingresos patrimoniales.                   | 0,00                |
| <b>Total OPERACIONES CORRIENTES</b>         | <b>7.125.700,00</b> |

#### OPERACIONES DE CAPITAL

|   |                     |
|---|---------------------|
| 7 Transferencias de capital.            | 0,00                |
| <b>Total OPERACIONES DE CAPITAL</b>     | <b>0,00</b>         |
| <b>Total OPERACIONES NO FINANCIERAS</b> | <b>7.125.700,00</b> |

### OPERACIONES FINANCIERAS

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
|                                      | 20.000,00           |
| 8 Activos financieros.               |                     |
|                                      | 0,00                |
| 9 Pasivos financieros.               |                     |
| <b>Total OPERACIONES FINANCIERAS</b> | <b>20.000,00</b>    |
| <b>Total Ingresos</b>                | <b>7.145.700,00</b> |

## Gastos

### OPERACIONES NO FINANCIERAS

#### OPERACIONES CORRIENTES

|  |                     |
|--|---------------------|
| 1 GASTOS DE PERSONAL.                      | 3.317.290,92        |
| 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. | 2.883.139,98        |
| 3 GASTOS FINANCIEROS.                      | 7.000,00            |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.               | 367.944,10          |
| <b>Total OPERACIONES CORRIENTES</b>        | <b>6.575.375,00</b> |

#### OPERACIONES DE CAPITAL

|   |                     |
|---|---------------------|
| 6 INVERSIONES REALES.                   | 342.325,00          |
| <b>Total OPERACIONES DE CAPITAL</b>     | <b>342.325,00</b>   |
| <b>Total OPERACIONES NO FINANCIERAS</b> | <b>6.917.700,00</b> |

### OPERACIONES FINANCIERAS

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS.               | 20.000,00           |
| 9 PASIVOS FINANCIEROS.               | 208.000,00          |
| <b>Total OPERACIONES FINANCIERAS</b> | <b>228.000,00</b>   |
| <b>Total Gastos</b>                  | <b>7.145.700,00</b> |

A continuación la portavoz del Grupo Coalición Canaria procede a plantear algunas cuestiones, que son aclaradas por la Presidencia, y tras un debate e intercambio de impresiones, con tres votos a favor del Grupo Partido Popular y una abstención con reserva del voto para el Pleno, del Grupo Coalición Canaria, la Comisión Especial de Cuentas, **DICTAMINA** el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Breña Baja para el ejercicio 2023 y el anexo de la Plantilla de Personal.

**Y una vez debatido el asunto por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2022, con los votos a favor del PP y PSOE (9 votos) y la abstención de Coalición Canaria, se aprueba el Proyecto de Presupuesto 2023.**





Interviene el señor Alcalde, “buenas tardes a todos y a todas, en primer lugar, quería disculpar a la concejal doña Eva, quería estar esta tarde, pero por motivos de enfermedad de la niña, no puede estar y está en el hospital y entonces desde aquí mandarle un saludo y bueno, simplemente era eso”

## 1. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

¿Interviene la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “quieres que comente el presupuesto entero? ¿Lo que tengo escrito? ¿O lo vamos a hacer más tarde?”

Contesta el señor Alcalde, “no, no, es que estamos en el punto...”

Prosigue la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “yo presento una enmienda que no está incluido en lo que vamos a hablar hoy, entonces no sé si la tengo que defender en este momento”

Contesta la señora Secretaria, “una vez realizada la convocatoria no se pueden incluir documentos que no estén dictaminados por la comisión. De hecho, lo que puedes hacer ahora es leer la enmienda en voz

Responde la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “si, pero tengo más cosas que comentar aparte, por eso estoy (ininteligible)”

Contesta la señora Secretaria, “primero es el punto dictaminado y luego la enmienda”

Interviene la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García “pues nosotros bueno, respecto a este presupuesto yo me reuní con el señor Interventor para preguntarle algunas dudas, luego del último han surgido algunas más. Entonces aquí tengo comentarios y luego preguntas de algunas cosas que no termino de entender del presupuesto. A nosotros nos hubiese gustado que hubiera habido reuniones a la hora de discutir el presupuesto no nos convocaron, pues al fin y al cabo tuvimos que leer lo que estaba hecho y proponer nuestros cambios o nuestras críticas, al fin y al cabo, nosotros estamos en la oposición para aportar y también para fiscalizar. Entonces bueno, a la hora de analizar el presupuesto lo hice adjunto al informe de ejecución, bueno pues que hay partidas que no se han, todavía a estas alturas está prácticamente sin ejecutar y también basándome en el análisis que hizo el señor interventor con los gráficos que me parecieron bastante (ininteligible), y ahora con los gráficos de los gastos corrientes y de lo que se había hecho los años anteriores, eso me parece bastante útil y me hace avanzar más rápido. Bueno pues una de las sorpresas que me he llevado con el presupuesto y este es el primero que analizo del ayuntamiento, es que bueno gran parte, casi prácticamente el 90% es fácil de ejecutar porque son sueldos, Capítulo I, Capítulo II. Gastos corrientes, subvenciones...entonces queda muy poco sorprendentemente, para inversiones reales que son verdaderamente las que podrían dinamizar el municipio y luego bueno pues, ¿otro documento para comparar son los presupuestos de 2020, donde todavía no había habido crisis, no? Porque una de las cosas que pone la memoria en la primera página es que, es que el presupuesto está pensado para superar las crisis que tenemos sobrevenidas de los últimos tres años y cuál es mi sorpresa que tampoco ha habido cambios, es lo mismo 2020 que ahora mismo, prácticamente e incluso una disminución, con respecto a 2017 por ejemplo en las inversiones reales que era bastante más dinero, casi 900.000 euros. Y luego también analizando lo que se ha usado de los remanentes que también es prácticamente nulo lo que se ha usado. Bueno en cuanto a comentarios, el PIOS no sé por qué no está en el presupuesto, pero entiendo que tiene que estar en el presupuesto porque tienen ustedes firmado un convenio con el Cabildo, que así lo pone específicamente. Lo he consultado con dos alcaldes tanto de Mazo como de los Sauces, y me lo han confirmado que su interventor no les ha dejado dejar el PIOS por fuera, entonces por favor solicito que esto lo recojan y bueno y que lo comprueben. Sinceramente no entiendo por qué si sale cada año y que además sale en enero y según me han comentado los compañeros el importe ya lo saben, pues entonces no entiendo por qué no está dentro, supongo que será porque no tienen ningún proyecto. Tengo un par de preguntas más que hacer y luego presento la enmienda.





Interrumpe el señor Alcalde, “doña Ana quiere que la vayamos contestando o...?”

Contesta la señora Ana, “no, yo prefiero al final sino les importa, así me parece que es más rápido. Esta pregunta se la envíe ayer al Interventor, pero no sé si me contestó finalmente. En el capítulo II de gastos pone arrendamientos y cánones por un total de 311.000 euros y ponía algo así como infraestructuras y bienes. no recuerdo., si lo podemos ver en la memoria. Y realmente como pone arrendamiento y cánones, pues pensaba que era algo de alquiler, pero no porque no está el local de Correos está por fuera, los importes no coinciden entonces necesito saber lo que es esto. Luego dentro de parques y jardines hay 18,000 supongo que es más jardín que parques porque luego de utillajes a eso son 2.000 euros y sin embargo pues los parques infantiles están abandonados, con lo cual esta parte no estamos de acuerdo. En cuanto a la biblioteca un 0% de ejecución, tampoco estamos de acuerdo. Pero sin embargo hay actividades que están relacionadas con la biblioteca que están hechas por empresas externas, sin embargo, suman bastante más que esos 15.000 euros que hubieran sido de la biblioteca, como en su momento la lectura, el día del libro, con todo esto se debería haber hecho en el marco de la biblioteca, entonces no termino de entenderlo y necesito saber si para esto hay contrato porque yo entiendo que se hace cada año, con lo cual bueno pues necesitaría saber también esto. Los 108.000 euros de remanente que se añadió para limpieza no los encuentro por ningún lado. No los vi en limpieza, no están en el presupuesto, no sé dónde están, si alguien me lo puede decir porque yo miré para arriba y para abajo y yo creo que la cantidad está bien y no lo encuentro. Y luego lo de la limpieza de calles, esto es para la limpieza de viarias, porque está en el presupuesto 80.000 entonces esta parte no la termino de entender porque se gasta bastante más. En fiestas, por ejemplo, está prácticamente todo presupuestado, pero cual es mi sorpresa, yo es que cuando vi esta factura realmente no la pude entender. Es una factura de Tomás Barreto en la que se compran bebidas blancas, alrededor de 1.000 euros. Vale. ¿Esto se hace todos los años? ¿Para la romería de Santa Ana? ¿Para las carrozas? Una cosa es comprar vino para una romería y otra cosa son bebidas blancas. En la escuela de verano más de 50.000 euros y yo le pregunté al señor Interventor y me dijo que si había contrato, pero no veo el contrato con lo cual, me gustaría saber con qué criterio se elige tanto la empresa que lo hace, dado que es un importe bastante grande y cuáles son los indicadores que se miden en esta escuela de verano. Y luego en cuanto al fondo de contingencia, una de las cosas que se habla en el presupuesto en cuanto al fondo de contingencia en relacionar que hay una subida más que predecible de los sueldos del personal pero a mí tanto eso, aunque sea llegue por lo menos al 1%, o 2% del presupuesto finalmente una vez si se sube por lo menos, sino es que la parte de...osea ya este año tuvimos que hacer frente a unos gastos derivados de unas costas y de un juicio y ustedes han perdido otro juicio, y entonces no hay un fondo de contingencia para esto. Entonces me temo que si luego finalmente luego hay la sentencia firme y finalmente se asignan unas indemnizaciones o lo que sea o las cosas, de donde se van a sacar ese dinero y si vamos a tener que hacer frente a otro prestamos, entonces bueno pues ya estas eran las preguntas generales y ahora les paso a leer la propuesta que nosotros tenemos. Coalición Canaria ya tenían la copia porque ellos me la pidieron y yo se las envíe ayer. Bueno pues nosotros llevamos desde que yo tomé posición en febrero hablando de Cancajos y hablando de Cancajos, simple y llanamente porque es el motor de este municipio y si el motor económico de este municipio cojea, cojea el resto del municipio. Lo hemos hablado hemos hecho propuestas, hemos hecho aquí propuestas sobre reuniones también para poder agilizar las acciones que tengamos que hacer en los Cancajos y nunca se ha concretado en nada, hemos seguido en nuestras propuestas y tampoco se ha concretado en nada. Se han sacado notas de prensa también, tampoco han surtido para nada, nos hemos quejado de la limpieza y al fin y al cabo es lo más urgente y necesario y no es que sea lo único porque hay deficiencias en más sitios, pero si es verdad, que basándonos en que si no hay ingresos por esta parte y sobre todo aumenta el paro porque si hay una deficiencia de imagen los turistas buscaran otro sitio donde alojarse. Entonces hemos propuesto decir 150.000 euros para el mantenimiento de absolutamente todo lo que se necesite en Los Cancajos. No estamos hablando de obras, estamos halando de pintar, de muros, de papeleras, de farolas, de marquesinas, de parte del paseo, de lo que se necesite para hacer un lavado de cara. En realidad 150.000 euros nos parece poco y debería ser bastante más, pero dado que el presupuesto que tenemos tampoco podemos escarbar más. Busqué algunas inversiones que ya estaban





listadas, de las que estimamos que se pueden poner en remanente, dado que si nosotros hubiéramos puesto los 150.000 euros como remanente pues estaría el dinero dispuesto, o disponible en mayo, junio ya llegaríamos un poco cortos para hacer algo de acciones de este tipo para verano. Entonces por eso juzgué ponerlos mejor en el presupuesto y que esto que está aquí que ya se juzgó, que era urgente porque ya se cambió y se hicieron modificaciones para locales y la adquisición de terrenos, esto ya se modificó el año pasado, bueno pues se pueden comprar con los remanentes más tarde y por eso lo cambié. Las inversiones reales quité lo de los 72.000 euros de la adquisición de terrenos, que supongo que será para lo de la parada de guaguas que se va a hacer para el instituto, los 20.000 euros de los locales de cruces y los 3.000 euros del mobiliario y después de otros esto es más de inversión, promoción cultural pues lo bajé un poquito, consultoría y monitores y profesores también pues lo bajé un poquito y publicidad y propaganda también, de tal manera que del presupuesto sacamos 112.000 euros y los otros 38.000 dentro de los remanentes. Y como digo e insisto del estado de Cancajos depende muchísimas familias de este municipio, de otros municipios también. El mayor núcleo económico, tal cual está escrito en la descripción del municipio en la página web de Breña Baja. Con lo cual si este es el motor en esto queremos poner énfasis. No lo vemos en ningún lado en el presupuesto, el énfasis en Cancajos, un barrio más, pero sin embargo no es un barrio más. Entonces esta es nuestra propuesta que espero que espero que consideren para su aprobación.

Interviene el señor Alcalde, “yo doña Ana, en primer lugar, el otro día tuvimos la Comisión, en la cual el Grupo Socialista no se presentó y es donde la mayoría de las aclaraciones que usted está pidiendo aquí se deberían haber hecho, no en este Pleno. Eso es un aspecto yo creo que al igual que suelen decir que el Alcalde está ausente pues yo creo que no se presenten un grupo político del pueblo a una Comisión, dice mucho del interés que tienen de realizar los presupuestos y aprobarlos. Esto lo queríamos trasladar ya al igual que usted dice que ha repetido un montón de veces que el presupuesto se hubiese hecho con tiempo y se hubiese dialogado, ahora el compañero Abel le dirá los motivos porque fue quien firmó la otra vez, también nosotros hemos dicho que hemos dado el presupuesto 15 días antes. Con días de fiesta con tiempo para poder materializar y ver cada una de las preguntas que usted acaba de hacer. Yo esto es lo que me preocupa que al igual que unos les piden usted que es oposición y también tiene unas remuneraciones para ello, pues que su trabajo no lo realicen, en este caso. Nosotros hemos repetido un montón de veces que, por favor, para hacer y llevar un presupuesto consensuado quizás usted no doña Ana porque llegó en febrero, pero doña Natalia lo sabe. Siempre lo hemos dicho, llevar y bueno el Partido Socialista siempre las llevaba a comisión las propuestas para que nos diera tiempo de negociar el presupuesto y más este que se dio entre una semana y pico de margen para poder haber hablado y negociar las partidas y no hoy que prácticamente todo está hecho, lo que necesitamos y queremos todos es aprobarlo para que esté publicado lo antes posible. Empieza hablando de partidas ejecutadas en septiembre, pero es que estamos en diciembre, usted coge septiembre, pero estamos en diciembre, yo siempre le dije yo creo que se lo he dicho más de una vez, a veces es bueno mirar el grado de contratación que tiene esas partidas, porque que no esté ejecutada no significa que no esté contratada. Un dato simplemente en proyectos, porque le digo que hoy mismo mandan la nota antes del pleno y leí su nota, me gusta leerlo para prepararme las cosas, pone un dato que los proyectos no están ejecutados ni un 20%, y si se fija en el grado de contratación tiene un 90% o casi un 90%. y usted pone que es un 20% en ejecutado. Usted sabe que una vez se contrata tiene un año para presentarse toda la, terminada el proyecto o el plazo en el que se le ponga en el contrato, ojo porque puede ser menos, pero tiene un año para presentarlo y evidentemente para abonarse, con lo cual es bueno mirar el grado de contratación que tiene este ayuntamiento y vuelvo a decirle lo ejecutado que usted nombra se de septiembre, no de diciembre. Punto número 2, el PIOS 2022 yo no lo he dicho, el caso es que esos alcaldes no se los han explicado bien, nombró dos alcaldes dígame que no le explicaron bien, porque usted dice que el PIOS había que verlo reflejado aquí, verdaderamente quien le dijo el alcalde que le dijo eso pues sinceramente no se si conoce verdaderamente lo que es el presupuesto, pero lo que hicimos nosotros es ser ágiles. Lo metimos en el presupuesto este y como está metido en el presupuesto este, no tenemos por qué meterlos en el siguiente, el interventor me dio la oportunidad de decir qué hacemos con el PIOS, lo metemos en el presupuesto siguiente o lo intentamos meter ya?, Nosotros lo que hicimos como habíamos hecho nuestro trabajo y mandado a Cabildo lo que queríamos,





nosotros si usted se fija hoy, dos viernes atrás se está licitando el proyecto del camino Ventrecha que es lo que habíamos puesto en el PIOS, con lo cual si lo metemos ya aquí no se puede meter en el siguiente presupuesto. Debería de saberlo y decirlo a estos alcaldes, quizás los otros alcaldes están acostumbrados a pasar el año y llevarlo más adelante, debería usted saberlo por eso no lo hemos puesto. Nosotros por supuesto, lo hubiésemos puesto, hubiese aumentado la partida de inversión, por nosotros perfecto pero la realidad es lo que le estoy contando, creo que un aspecto positivo del PIO Breña Baja lo lleve con respecto a otros ayuntamientos a lo que usted me comentó. Arrendamientos y cánones, esto es del Interventor...”

Interviene el señor Interventor municipal, “yo no entro en debates políticos, respecto al email que habla sí que le contesté esta mañana, a lo mejor no vio la respuesta. Arrendamientos y Cánones realmente lo que hay son 6.000 euros, que es el arrendamiento del local de Correos, ese es el artículo 20, creo que me preguntó esta mañana. Luego el 21, si tiene mucho más, ahí si hay trescientos y pico mil euros, que es el mantenimiento. El artículo 21 es donde va el mantenimiento, material de ferretería, mantenimiento de infraestructuras, de edificios, de medios de transportes, de parques y jardines, dependiendo del aérea que esté viendo, por ejemplo la 161 es de agua, la 165 es de alumbrado, de electricidad, 171 es medioambiente parque y jardines, 342 es instalaciones deportivas, 450 es infraestructuras normalmente suelen ir ahí los gastos de ferretería y esas cosas, 920 es administraciones generales que es el mantenimiento de edificios”

Interviene el señor Alcalde, “ya aclarado esto, el punto siguiente que apunté es el que usted dice el 0% de aérea ejecución de la biblioteca yo no sé si Ana le quiere comentar. El 0% de ejecución no es real en el sentido si mira el parámetro de ese aspecto en el presupuesto vale, pero la ejecución de la biblioteca no sé sino es que está a simple vista, se ha invertido en la biblioteca, se ha invertido en mobiliario, se ha invertido en baños, se ha invertido en suelo, en terrazas, se ha invertido incluso en suelo, en puertas, en murales, ósea no hay un 0% de ejecución en la biblioteca. Dice usted después que por qué está dentro del marco de la biblioteca hay actividades paralelas, es que no solo la biblioteca es que son actividades que se usa la biblioteca para hacer actividades con niños, con mayores, con niños y mayores, un montón de actividades y eso tienen que estar en las partidas que tienen que estar. Después otro punto, donde está la limpieza del remanente, dijo usted que en el remanente se había puesto limpieza. Claro pero que se ponga en el remanente no significa que se tenga que poner en el presupuesto, porque en el remanente se puso...” (la señora Ana apunta que “en estado de ejecución”), ¿“cómo que en estado de ejecución? (¿La señora Ana pregunta “no está en el estado de ejecución? ¿Los remanentes se añaden en una columna extra o no?”

Interviene el señor Interventor municipal, “el estado de ejecución estaba también”

Responde doña Ana María García, portavoz de PSOE, “pero no encontré los 108.000, por eso pregunto”

Interviene el señor alcalde, “bueno entonces lo que usted dice no estaba el grado de ejecución de la limpieza de los remanentes en los presupuestos. No en el grado de ejecución que usted presentó en septiembre es lo que entiendo yo”

Responde doña Ana María, “en el estado de ejecución de septiembre no encontré los 108.000 euros, hay otras cosas que, si están en el remanente, pero no sé si hay una equivocación o se puso en otra partida, porque busqué específicamente por cantidad y no lo vi y no sé dónde está...”

Contesta el señor Alcalde, “doña Ana apuntamos y el Interventor se lo dirá, yo lo que entendí que por qué no están los 108.000 en el presupuesto si salen puesto en el remanente, vale. Pues entonces está aclarado. Error mío. Bebidas blancas, doña Ana esto lleva toda la vida y no porque lleve toda la vida se tiene que mantener, sino porque usted sabe que si una cosa tiene nuestra romería es que se hace sangría por una asociación de vecinos de toda la vida. De toda la vida. Entonces esas asociaciones de vecinos





cuando nosotros hacemos las reuniones con ellas, se pactan cada uno sus cosas, lo que se requiere para la romería. Entonces ellos piden esto para hacer esos litros de sangría que es histórico en nuestro municipio de Breña Baja, la sangría de la asociación, por ejemplo, de vecinos de La Polvacera y la de Gandar y la del Socorro. ¿Con lo cual es que es una cosa que como por qué damos carne en la romería? Pues porque nuestra romería, uno se da más carne otro pan con chorizo, se dan diferentes productos y por eso, pero Eva le quiere comentar.”

Interviene la señora concejal doña Eva Hernández Paz, “a parte que la asociación de la Polvacera hace la sangría de Josana, le puedo asegurar que este año le hemos dado menos que otros años y puede preguntar a los presidentes, tanto al de La Polvacera, como al del Socorro, lo que se les ha dado.”

Interviene el señor Alcalde, “nosotros lo que hacemos con nuestras asociaciones es que son todas las que trabajan para que la romería salga a delante, cada una hace su carroza y nosotros damos los productos para que esos productos se repartan entre los asistentes. Precisamente hay romerías donde usted va y no se reparte y las carrozas son íntimas y no se reparte a nadie y hay otras romerías en La Palma que las carrozas reparten a todos los asistentes. La romería nuestra es una de ellas, le puedo dar un ejemplo de algunas de más, en el pueblo bueno todas, pero hay otros pueblos que pasa lo mismo, por eso hay bebidas blancas, no es una cosa novedosa, como bien dijo la concejal incluso este año es menos. Otro punto; oiga si usted le planteo una cosa, si usted quiere que no se vuelva a hacer lo deja en acta y nosotros se lo trasladamos a las asociaciones su planteamiento. Otro punto; escuela de verano, Fran yo creo que mejor tú...”

Interviene el concejal don Francisco Martín, “no son, no llegan a 15.000 euros. La verdad que no tengo muchas ganas, pero les voy a leer una circular del 1-2019, del 4 de diciembre de la Junta Consultiva de Contratación de Canarias sobre eficiencia de la contratación pública en contratos menores o de escasa cuantía en el ámbito de la Comunidad Autónoma. No se la voy a leer toda, pero si desde el Gobierno de Canarias se le aconseja que la contratación menor no es obligatoria la solicitud de distintos presupuestos, si bien es aconsejable con el fin de promoverlo. Todos los años se envía dicha invitación, el que gane la misma cuando los demás no han contestado, pues esa entidad pues no sé qué quiere que yo haga. ¿Y si quiere también el segundo punto que me conlleva a mí?”

Interviene el señor alcalde, “usted el otro punto, por cierto, la escuela de verano yo creo que es una de las más cosas que la población ha aplaudido desde que se sacó en verano. En verano muchos padres no tenían donde dejar a sus hijos, digo cuando nosotros empezamos con la gestión, y había dos cosas que fomentamos en verano que la escuela infantil se abriera en verano antes no se abría, con nosotros se consiguió abrir en verano y punto número dos; que se hicieran las escuelas de verano también y yo creo que eso ha sido un revulsivo en este municipio sobre todo, lo que dijo que habló del paro y de ayudas y de diferentes cosas, pues yo creo que es muy importante para que los padres puedan conciliar el verano y también los hijos tengan actividades, y diferentes cosas que fomenten y que por cierto, fomenta muchísimo el empleo, porque es muchísima la gente que trabaja en ambas dos además.”

Interviene el concejal don Francisco Martín, “y en la misma línea, se concedieron 60.000 euros del Gobierno de Canarias, para conciliación que se empleó en dicha escuela de verano, aumentando servicios como guaguas a diario, catering, ampliación de horario, acogida temprana y tardía. Esto supone que el costo para las familias eran 70 euros, que es lo que me cuesta a mí el costo del catering”.

Interrumpe el señor Alcalde, “con lo cual algo que se hace para que los padres...”

¿Prosigue el señor concejal don Francisco Martín, “lo segundo, la contratación por supuesto son todas... como sabe hay un personal que tiene educación de manera privatizada para la acogida temprana y tardía que son sus salarios y las jornadas laboral que tiene se coge al mismo personal duplicando su salario y su jornada, a jornada completa por qué? Porque educación lo que hace es ir privatizando, es que a final de junio pone a todas esas familias, en paro las vuelve a coger en septiembre. Quizás







debería consultar sus nóminas y son todas familias del pueblo.”

Interrumpe el señor Alcalde, “y que se les paga lo mismo que le paga la consejería de Educación y no los ponemos al paro, un dato importante sobre el paro. Dijo que en lo de contingencias no está previsto una sentencia, hasta día de hoy no sabemos a qué sentencia se refiere porque verdaderamente no hay sentencia hoy firme, toda sentencia puede recurrirse con lo cual si está recurrida no es firme, quiero decir por eso en contingencias no planteamos nada, utilizamos los remanentes para cosas sobrevenidas no vamos a poner algo que verdaderamente no sabemos lo que va a pasar, tal vez un aspecto positivo hacia una parte está precisamente por eso se recurre, porque se creía que no se llegó a tal fin o no se observó todo el informe o los informes, que estaban acorde y dentro de la misma sentencia. Entonces por eso no tenemos que poner ninguna cantidad porque no lo sabemos. Si pasa en positivo perfecto, si pasa en negativo pues ahí tenemos los remanentes y modificamos o tenemos otras maneras de hacerlo porque pueden ser cuantías de diez euros o cuantías de 1 millón de euros, entonces no vamos a ralentizar un presupuesto cuando no sabemos la realidad. Abel.

Interviene el señor concejal don Abel Pérez, “en la misma línea que el alcalde. Ana no se puede presupuesto poner un presupuesto en una partida sin tener certeza de, es decir sospecho que te referirás de la sentencia de Breña Baja. Una sentencia como sabes puede ser definitiva pero no firme, si cabe vía de recurso tenemos que esperar a que esa sentencia se resuelva el recurso para que se declare la firmeza entonces sí que, el ayuntamiento tendrá que cumplir o no con lo que determine la sentencia. Pero poner en el presupuesto no sé con qué margen o no, poner la partida sin tener la certeza qué cantidades o no van a ser las consecuencias jurídicas del ayuntamiento, es un poco disparate por decirlo de alguna forma.”

Interviene el señor Alcalde, “vale, motor económico la economía de Los Cancajos. Aquí mezcló varias cosas habló de notas de prensa que, si con las que ustedes han sacado que nosotros, deberíamos haber prestado más atención. Habló del paro, esto lo mezcló todo. Yo creo que de las notas de prensa no debemos prestar atención mire las leo a veces, está la leí porque teníamos que ver los presupuestos era hoy, nos causó la verdad que si quiere negociar los presupuestos, que saque una nota de prensa el mismo día dando leña pues poca capacidad de negociación puede tener la persona que haga eso. Capacidad de negociación puede, ganas de negociación poca, entonces nosotros no nos tenemos por qué fijar en una nota de prensa si usted piensa en el bien de los vecinos, por el bien de los vecinos si usted detecta una problemática hay dos maneras de hacerlo, o presentarlo por registro la necesidad del vecino o yo creo que más inmediato, es como a veces han hecho otras personas que están en el grupo de gobierno, oye se rompió el espejo aquel, llaman y es cosa que siempre lo hacemos lo antes posible, porque lo llamo y son cosas cotidianas que para el vecino son cosas que no hay que esperar al pleno de un mes para comentarlo y antes sacarlo en nota, por eso nosotros fijarnos en las notas...la nota no quiere decir veracidad, de ninguno ojo. No estoy diciendo de nadie. Que usted dice que en los Cancajos el paro puede ser preocupante, que esté mejor o peor pues sinceramente creo que no, y tristemente no es porque yo quiera o queramos nosotros, porque ahora tristemente, bueno tristemente no, bien que estamos llenos al 100%, pero tristemente porque estamos llenos a causa de unas circunstancias que nadie quería que es el volcán y se han perdido muchísimas camas al otro lado de la isla. Yo del paro no creo que no esté afectando mucho de lo que usted está pidiendo, usted no se ha centralizado nada importante, en lo que he visto en la moción usted no se ha centralizado en nada importante. Cambiar papeleras dígame usted lo que puede fomentar el empleo, que haya más paro o menos paro. Cuando verdaderamente todas están cambiadas exceptuando una, dígame usted en que puede beneficiar al paro cambiar un banco o menos bancos. ¿Marquesinas?, dígaselo al Cabildo que ustedes gobiernan allí. Miren las paradas de las marquesinas porque precisamente las marquesinas son responsabilidad del Cabildo Insular de La Palma. Bastante competencias estamos asumiendo del Cabildo Insular de La Palma, por ejemplo una competencia bajo una nota que usted sacó fue una baranda que está a la salida de Los Cancajos y que no se ha ejecutado hoy por la consejería de Infraestructuras del Cabildo Insular de La Palma, que he hablado con el consejero y se va a empezar la obra, sino se empezó hoy, el lunes se va a empezar...el lunes se va a empezar perdón, pero porque nosotros hemos estado detrás y





sabemos por qué no se ha empezado pero es competencia del Cabildo Insular de La Palma, debería comentárselo a sus compañeros estas cosas digo. Igual que nosotros a los nuestros las partes que nos tocan. Tema de los Cancajos vemos que, en el apartado positivo, perdón porque no tengo la moción aquí delante, lo que estamos viendo que usted dice que fomenta empleo, es adquisición de mobiliario y mantenimiento de mobiliario. Pues bueno vale, es su posicionamiento. Yo le planteo una cosa, usted viene aquí a un presupuesto con una enmienda, que por cierto vuelvo a repetir no la entrega, no viene a la comisión, es que ni se presentaron y que tenemos 15 días para ver, y viene aquí y presenta esto, cuando verdaderamente la moción nosotros no podemos presentarla por un dato. Nosotros el remanente no lo barajamos a día de hoy. Con lo cual usted está pidiendo que nosotros ralenticemos el presupuesto, ósea garanticemos hoy que estamos hablando de presupuesto, unas cantidades de remanente. Eso solo lo puede hacer si usted lo quiere, de buena fe, en el sentido de como el año pasado que nos comprometimos con el Partido Socialista con los 30 mil euros de la placa fotovoltaica. Votan a favor del presupuesto, nosotros le dijimos que el presupuesto no podíamos, pero que en remanentes podíamos hacerlo, creyeron nuestra palabra, nosotros cumplimos nuestra palabra. La única manera es que si usted, ¡¡ahí!!, dijo perdón otro dato, que en Los Cancajos no se invierte. Yo vi que usted se estudió parte del presupuesto y dijo que Los Cancajos era el motor económico. Los Cancajos por supuesto que es un orgullo para nuestro pueblo, por supuesto que nos genera economía, pero no es simplemente el motor económico y le explico, Los Cancajos nosotros tenemos servicio de manteamiento en la playa de socorrismo, todo el año. Hay municipios que usted los conoce bien que los tienen tres meses. Nosotros los tenemos todo el año, con un importe bastante costoso para el ayuntamiento. El ayuntamiento tiene la limpieza de la playa y la limpieza de los aledaños a la playa, con un contrato, ese contrato tiene un coste. Yo no sé si usted conoce la playa hace muchos años cuando entró este grupo de gobierno que entramos con su grupo político también, pues debería conocer como estaba el estado de la playa y los alrededores y como está hoy. ¿Que se pueden mejorar? Por supuesto. Pero creo que es bueno recordar esos momentos, eso es un coste económico, ya le estoy hablando que hay un coste económico en las dos cosas que le estoy diciendo. En Los Cancajos en materia de limpieza usted lo dirá, sé que lo ha dicho pero Los Cancajos en materia de limpieza no está mal. ¿Se puede mejorar? Por supuesto. Usted incluso una vez, porque se lo recordé en el pleno, tomó unas instantáneas de sitios que no eran competencias municipales, eran competencias de zonas comunes que, por cierto, no han mejorado. Y de lo que incluso usted puede hacer presión para que mejore, nosotros lo hemos hecho también de esas zonas comunes. ¿Qué podemos llegar a más? Seguro, pero también eso tiene un coste económico que tenemos un contrato de limpieza de la zona turística. Después no se si lo recuerda hemos terminado un parque que estamos en proceso de recepción, estamos esperando a la consejería que está un parque nuevo 110 mil euros, más 9 mil euros que pagamos nosotros a parte para hacer un acceso y tenemos previstos otros detalles que está hecho nuevo también. Son ciento y pico mil euros. También en el parque de ocio tenemos 723 mil euros. (Se ausenta Fran un momentito). En el parque de ocio 723 mil euros de los cuales sabe que 600 son de una subvención, 123 hemos puesto de fondos públicos, ya nada más con esa cantidad mejora la cantidad que usted está poniendo en presupuestos, por cierto, para que usted lo sepa está licitándose y si Dios quiere se abre las plicas antes de la última semana de diciembre, con lo cual ese dinero se está licitando, no es alguna versión que he visto por ahí o intento de engaño que he visto por ahí. ¿Qué más hemos invertido en Los Cancajos?, si usted ha visto el paseo...bueno en Los Cancajos se invirtieron entre el año 2021 y 2022 más de doscientos o ciento y pico mil euros en alumbrado, en el cambio a led. En el parque de ocio se sustituyó todos los báculos también, eso no recuerdo si fueron treinta y pico mil euros. ¿Qué más se ha hecho en Los Cancajos?, si usted va por el paseo Las Salinas ha llevado en la delantera un arreglo bastante grande, tenemos previsto en 9 mil en los presupuestos también para arreglar un desperfecto que por motivos que no son nuestros, sino que se derrumbó la parte delantera pero Las Salinas ha llevado una obra bastante, pero bastante grande. Estamos ya en los pliegos de licitación, ¿qué más hemos hecho en Los Cancajos? El concejal me está recordando el cuadro eléctrico se ha cambiado, ¿qué ha costado un montón de dinero, que es un cuadro eléctrico nuevo para todo el paseo de Los Cancajos, qué más? Bueno...le estoy diciendo que en dos años 2021 y 2022, nos habremos podido gastar en Los Cancajos con todo lo que le he dicho un montante de casi millón y medio de euros, casi, casi. El montante si lo sumamos con todo lo que le he dicho. Si usted cree, para nosotros Los Cancajos





sí es un motor económico, pero también Los Guinchos es un motor económico muy importante, aunque no lo crea San Antonio en nuestras posibilidades, es un motor. San José en nuestras posibilidades es un motor. Y cuando digo en nuestras posibilidades lo digo porque en San Antonio solo queda un local vacío, aunque parezca que hay más pero solo queda uno. En San José y no recuerdo ninguno ahora mismo que quede vacío, puede haber alguno, con lo cual también son motores económicos. Usted, hay una anotación muy importante usted nos pide rebajar aquí en las partidas pide rebajar la adquisición de terrenos. Breña Baja tiene un problema que lo hemos hablado veinte mil veces que no tiene un centro potente, como puede tener Mazo o Breña Alta, vamos a compararnos con municipio limítrofes. Entonces la adquisición de los terrenos no es lo que dice usted, si hubiese venido a la comisión como preguntó la señora Yéssica se le explicó qué terreno era o nos hubiese llamado y se lo hubiésemos comentado. El terreno no es por una parada de guaguas, el terreno es para comprar la segunda parte que el año anterior ya habíamos comprado otra, al lado del instituto. Una parcela que ahora mismo por motivo de edad de su titular, puede ser más favorable comprarla hoy, que, dentro de unos años, porque quizás por circunstancias puede que tenga problemas y esa parcela es para la unión que queremos nosotros, entre San José y San Antonio para crear espacios públicos que empiecen a hacer crecer el pueblo en medio, para crear más motores económicos en el municipio. Usted está diciendo que la quitamos cuando es un punto estratégico y de oportunidad, por cierto. Siempre nuestro grupo de gobierno piensa en buscar infraestructuras para pensar en el futuro, porque con los fondos que tenemos y las crisis que hay que no hay que decirlo, pues podemos lo que podemos. Yo esto sí que alucino un poco, porque dice quitar los locales de cruces. Pero luego usted ha hecho notas de prensa en las que se queja que hemos quitado los locales de cruces. Pues habrá que recordarles a los vecinos que no entendemos. Se lo explica a ellos, si tenemos locales de cruces 20 mil, que es una partida pequeña para terminar lo que queda, y ha visto que en el presupuesto en inversiones tenemos 44 mil euros como nos comprometimos de lo que sacamos en el presupuesto anterior ponerlo en el presupuesto este para dárselo a los vecinos, nos comprometimos, otro cumplimiento de este grupo de gobierno hacia ustedes. Aquí que usted me pida quitar los locales de cruces pues la verdad que yo alucino porque hacemos caso a la nota de prensa que usted dice y después por otro nos quita la totalidad de la partida para acabar simplemente pues, me parece perfecto. Cuando usted habla de mobiliario aquí en los 3 mil euros no es mobiliario que nosotros queramos, son roturas de una silla, roturas de una mesa, roturas de una estantería. Esto simplemente es para roturas y cosas que puedan pasar en este ayuntamiento, que pasan. Una administración que tenemos casi 70 personas trabajando fijas, y unos cuantos en convenios. Pues promoción cultura, no sé si la concejal quiere decir o fiestas, están de la mano o yo sigo.

Interviene la señora concejal doña Ana María Trujillo, “cómo quiere que quite partidas de las actividades culturales cuando creo que es un motor del municipio, y que son a través de ellos que gestionamos la cultura y es que si estropeas algo va cayendo todo en cadena, ¡mírame! No te entiendo porque quieres quitar partidas de las actividades culturales que se están haciendo en el municipio”.

Interrumpe la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “¿ustedes han leído el presupuesto? Pues uno de los párrafos pone perfectamente...”

Contesta el señor alcalde, “perdón doña Ana, perdón doña Ana, no tiene la palabra. Pida la palabra la próxima vez.”

Interviene la señora concejala doña Ana María Trujillo, “yo creo que las actividades están más que demostrada que están funcionando, es que no sé no lo entiendo. No entiendo que quiera estropear la cultura en el municipio de Breña Baja”

Interviene el señor concejal don Abel Pérez, “es que además en esa partida hay cosas tan importantes como colectivos juveniles, culturales como ha dicho mi compañera, actividades culturales que han adquirido importancia año tras año como los microrrelatos o los concursos de poesía, y también están las asociaciones de los vecinos, es decir, quieres eliminar toda la partida, la totalidad de la partida, de los locales de las cruces pero también quieres quitar parte de la subvención que se le da a las





asociaciones de vecinos, curioso. Y otras como Revolution Dance, que afecta a la juventud y Es verlo Evento otros que hacen eventos y participan activamente en las actividades del municipio. Nos parece bastante grave”

Interviene el señor Alcalde, “yo le comento una cosa, los locales de cruces es turismo, la cultura es turismo. Le pongo un ejemplo, los locales de cruces. ¿Qué más evento turístico tenemos en nuestro municipio que las cruces? O por ejemplo le vuelvo a decir, la cultura, por ejemplo, nosotros tenemos actividades culturales en Los Cancajos, mayormente se llenan con los turistas. Si usted lo que tenemos que mayormente funciona, nos lo quiere quitar pues tampoco lo entiendo y es turismo. Usted habla de motores económicos, yo le digo una cosa, no ha habido más motor económico para San José y se lo digo así de claro en este último año y medio que Revolution Dance, ninguno, que trae casi a doscientos niños a la semana, que pueden preguntarles solo a los negocios que están al lado. Bululú, San Pancracio, Travesía, 34 barbacoa que me lo han dicho un montón de veces, el quiosco yo creo que si quitamos esa partida y yo veo que habla de motores económicos, pues bueno pues así será. Es verlo Event solo voy a decir un dato, nunca he visto tanta gente en un evento como vi en la casa del terror de Breña Baja. Un colectivo que hizo un pedazo de espectáculo que se llenó y nos criticaron algunos padres porque se quedaron sin entrada los niños, las cosas hay que reconocerlas. Uno quizá no da mas y no llegamos a más. Tienen su razón, pero teníamos los espacios que teníamos. Pues si usted quiere quitar que son partidas de 2.000, de 1.500 a esa gente pues, que eso vuelvo a decir, es un motor económico del municipio, y a parte juvenil, ¡¡pues apaga y vámonos!!

Interviene el señor concejal don Juan Manuel Pérez, “yo si Borja, me gustaría comentar Ana lo que comentas de mimar Los Cancajos, nosotros tenemos un presupuesto de 6.900.000 euros, de 2021, de los que con contratos que tenemos en Los Cancajos como son socorrismo, como bien decía el señor alcalde se mantiene todo el año y empresa que se tienen para la limpieza de los mismos, también hemos tenido que invertir fondos propios en mejoras de instalaciones como la oficina de turismo, la oficina de socorrismo, y como bien decía Borja 123.000 euros para incorporar al contrato para poder sacar la licitación del parque de ocio. Sumando todos los contratos y todas las mejoras que se han hecho con fondos propios, estamos hablando de 600.000 euros. Le estoy hablando Ana...(ininteligible) estamos hablando de un 10% del presupuesto del municipio, de que usted bien decía que un 90% de total se iba prácticamente en capítulo I, capítulo II y capítulo VI creo que comentaste. 600.000 euros, sobre un presupuesto de 6 millones creo que es un dato económico bastante importante, y que se emplea en Los Cancajos, que comentas que no se miman a Los Cancajos yo creo que vamos, es una percepción muy personal de vuestro partido y que no se corresponde a la sensación que tenemos desde nuestra oficina. Y como bien decía Borja si en algo se ha puesto el ojo, se han enfocado sobre todo actividades culturales, festivas y deportivas han sido a Los Cancajos y hemos sido un revulsivo económico para todos los establecimientos de la zona. Actualmente desde hace cuatro meses se han abierto 6 establecimientos más en Los Cancajos, y realmente el problema que se esta viendo ahora es la falta de mano de obra para trabajar en esos establecimientos. Quiere decir que Breña Baja y Los Cancajos apoyan la contratación de personal.”

El señor Alcalde le da la palabra al concejal don Abel Pérez, “a ver a mi no me gusta utilizar este tono porque no es el correcto y la gente creo que está cansada de enfrentamientos políticos, entre partidos y entre personas. Al final siempre lo lleváis a lo personal, tristemente. Pero voy a extraer me refiero al Partido Socialista y a Coalición Canaria en conjunto, voy a extraer íntegramente frases que habéis sacado ustedes en notas de prensa. “Municipio que se encuentra paralizado. Pueblo que carece de inversión. Ausencia de liderazgo político.” Entre otras, a mí me gustaría hacer el ejercicio a la inversa, vale porque claro es verdad que el grupo que está gobernando es el Partido Popular, pero ustedes son cargos políticos como nosotros. Pero claro si hacemos eso a la inversa como digo, y vemos que en las partes más importantes donde se ha invertido o donde se ha llevado inversión, que ha sido en primer lugar el remanente, 1,9 millones de euros, aquí solo se propone que se amplíe un poco la partida a un protectora de animales. De 1,9 millones de euros, esa es la única propuesta. Oposición Partido Socialista y Coalición Canaria. Como dice bien el señor Alcalde, el Partido Socialista no viene a la





comisión más importante del año, te podrá hacer risa, pero a nosotros sinceramente no nos hizo ninguna. Ninguna de las dos compañeras, porque sin la portavoz no puede pues entiendo que la otra compañera. Como cargo público podrá asistir o delegar dicha función”

Interrumpe el señor Alcalde, “perdón un momento porque oí un comentario, es que a veces en determinados puestos de trabajo hay gente que puede pedirlo, que trabaje en la administración pública puede pedir sus horas para venir aquí, aquí en este ayuntamiento lo hace Fran. Lo hace Eva. Tenemos dos concejales que lo hacen, entonces se puede. El que quiere puede. Porque me afecta a mí cuando se dice que yo no estoy, bueno pues yo creo que su grupo en concreto, ha fallado más de lo que yo he fallado en este pleno y vamos...mucho más. Esto lo digo porque verdaderamente cuando he fallado no es porque he querido. ¡¡Mentira!! He fallado dos veces porque una tuve el COVID, no sé si se acuerdan, ¡y otra...mentira tres veces! Una el COVID y dos por motivos laborales, que una era porque se hizo un pleno de urgencia, que había que sacar el pleno y era un trámite burocrático y otro pleno importante pero siempre por agenda. Igual que se hace ese ejercicio de culpabilidad yo creo que se debe hacer de autocrítica también, porque ustedes también reciben una remuneración por estar aquí, más menos, pero la reciben por asistencia y diferentes cosas. Y también ustedes ya no es que reciban una remuneración, sino que tienen un compromiso. Un compromiso con el ayuntamiento. Y con el pleno, que es asistir a la comisión y plenos como mínimo yo sé que cada uno, y es razonable, con la señora Yéssica decía un tema importante, todos tenemos nuestros problemas personales, pero aquí todo lo que estamos en esta mesa, todos, grupo de gobierno, grupo de oposición, cualquier partido político, técnicos también tienen sus problemas personales, aquí lo digo, anoche el señor Fran tuvo a su niño, siento por decirlo, en el hospital toda la noche, otro compañero que no está hoy Ruyman tuvo toda la noche a la niña y sigue ingresada, y ahora es que no se puede ir porque tiene que quedarse un progenitor mayor. Todos tenemos nuestros problemas, todos aquí, yo tampoco me encuentro bien hoy por circunstancias y seguro que aquí muchos más. Esto lo digo para esa delicadeza que ustedes piden también la tengan con el grupo de gobierno”

Prosigue el concejal don Abel Pérez, “repito de verdad, no me gusta utilizar este tono ya me veo en fin, obligado porque es el tono que utilizan la oposición con nosotros, digo son extractos y no solo de un partido político, son de ambos partidos políticos los que mencioné al principio. Bien entonces, si nos damos cuenta y hacemos el ejercicio a la inversa, por lo que acabo de comentar hoy en remanentes teniendo la mayor inversión que ha tenido Breña Baja en la historia, usted plantea subir 2.000 euros a una asociación de protectora de animales y hoy en presupuestos después de haberle ofrecido yo personalmente, a escuchar propuestas, envíeme propuestas, consensuamos, las llevamos con tiempo al pleno. Nos llega ayer o antes de ayer, una moción del Partido Socialista que honestamente y objetivamente me parece totalmente errónea plantearla de esta forma, lo acaba de comentar el señor Alcalde muy bien. Sacarle la ayuda a los locales de las cruces, a mobiliario, algo que es esencial para una instalación como esta o actividades culturales o asociaciones de vecinos, además es un gasto que teníamos ya previsto que íbamos a tener en remanente, dicho todo lo cual. Bien y por parte de Coalición Canaria, es verdad que el Partido Socialista ha presentado esta moción y CC no ha presentado que me conste, ninguna moción previa por escrito. Entiendo que presentó alguno y que nos llegó hoy y siempre hemos comentando lo mismo, repito siempre me he ofrecido y yo creo que la portavoz de Coalición Canaria lo sabe y los compañeros, a que con tiempo remítase personalmente, que eso no lo hace ningún concejal en La Palma, no lo hace ningún concejal. Personalmente me he ofrecido a oír, si tienen propuestas remítamelas. Y hoy llegamos sin ninguna sola propuesta del Partido de Coalición Canaria al presupuesto. Entiendo que las dirán ahora, evidentemente no tenemos margen de maniobra para dar de baja y de alta partidas porque yo no sé si son conscientes o no pero un presupuesto da mucho trabajo, es muy tedioso hacerlo. Lleva muchas horas. Claro en un pleno, in situ que ahora planteen acciones y movimientos de partidas es inviable. Por lo tanto lo primero que si les pido es bajar el tono de las notas de prensa, porque de verdad creo que estamos cruzando una línea que a parte no creo que beneficie ni siquiera al que está emitiendo esa nota de prensa. ¡La gente está cansada de estos enfrentamientos y lo digo de verdad...vamos a intentar, en fin, vamos a intentar...no vamos a intentar!! ¿Porque encima es el presupuesto del año electoral ante de la legislatura, entonces





ya los matices y ya pintar las cosas de negro es lo único que sirve no? Y eso es lo que quería decir por mi parte.”

Interviene el señor concejal don Francisco Martín, “quiero hablar sobre su propuesta de Los Cancajos, vuelvo a decir su propuesta porque busqué, calculé, y pregunté. Vine y una vez más deja fuera a su compañera de partido, pero bueno supongo que forma parte del Partido Socialista de Breña Baja, creo. Nuestros compañeros diputados del Parlamento Canario, no sé si sabe en las distintas enmiendas al presupuesto plantean los 200 mil euros para infraestructuras turísticas de Los Cancajos, suponemos que nuevamente ni la va a escuchar, ni la van a aprobar como todos los años hacen. También hay distintas enmiendas, pero como usted solo ve por Los Cancajos, por cierto, no sabe o yo creo que no sabe lo que es un topónimo, un topónimo es un nombre propio que se da a un espacio determinado, si les pido por favor le pido que deje de llamar a Los Cancajos, Cancajos. Yo creo que es de primero de grado de Turismo, la ubicación de un sitio para fomento de ésta, pero nada eso es una propuesta solo que tenía esa manía de llamar Cancajos pues a Los Cancajos. Vuelvo a decir también hay distintas enmiendas como las del colegio de San Antonio, lo digo porque como usted solo ve Los Cancajos, que es lo que le afecta personalmente a usted, porque tiene su negocio allí, también hay distintas enmiendas que la semana que viene vamos a comprar, si le pido que, si puede hacer algo en el gobierno suyo, en el Partido Socialista es el que por desgracia está en el gobierno autonómico, que pueda intentar que acepte por lo menos una. Sino es la de Los Cancajos por lo que veo hay tintes políticos, cualquier otra como la del techado del colegio y demás. Pero si le pongo un ejemplo, no sé si usted sabe cuales son las enmiendas al presupuesto económico que sus compañeros diputados parlamentarios del Gobierno de Canarias de La Palma hacen al presupuesto. ¿Sabe las enmiendas que han hecho? (contesta la señora Ana María García, “no yo vengo a hablar del municipio de Breña Baja”), “vale yo le digo que las enmiendas son todas, todas, en aquellos municipios donde gobiernan. Todas. Ya podían haber hecho alguna a su municipio. Solo enmiendas a donde gobiernan. Usted no me hable de ética. Eso no es ética. Usando fondos públicos para un presupuesto autonómico y las enmiendas solo las hacen a aquellos municipios donde gobiernan. Gobiernen para todos. Les recomiendo que enmienden los presupuestos en unas enmiendas ya hechas por el Partido Popular a infraestructuras turísticas de Los Cancajos.”

Interviene el señor alcalde, “yo sobre lo que dice Fran, mire lo tenía marcado. Nosotros cada partido tiene su funcionamiento, evidentemente. Pero nosotros solemos incluso gobernando, a nuestro compañero de Parlamento del Gobierno de Canarias, pedirle propuestas. Por ejemplo, techado del colegio de San Antonio, es una enmienda que presentó nuestro grupo político en el Parlamento de Canarias, otra enmienda que presento nuestro grupo político en el Parlamento de Canarias, centro de salud. Saben que la competencia siendo ustedes, ustedes por ejemplo a Puntallana se lo reformaron, a Breña Baja ni siquiera nos lo han reformado que tuvimos que arreglar nosotros, por cierto, la obra está haciéndose si quiere ir a verla, por si acaso saca una nota de prensa diciendo que no se ha hecho nada. Pero nosotros no pedimos la reforma, pedimos que se apoye el centro de salud completo, que tenemos suelo y proyecto. Y otra enmienda precisamente es la inversión para Los Cancajos, precisamente de más cantidad de la que usted nos lo ha pedido aquí. Con lo cual yo solo espero que sus compañeros apoyen esas medidas del presupuesto del Parlamento de Canarias porque usted dice que vino a hablar de Breña Baja, no, no, en Breña Baja no se habla aquí, Breña Baja se habla en este pleno, se habla en el Cabildo, se habla en el Parlamento de Canarias y se habla en el Congreso y en el Senado. Entonces solo le pido y espero que usted apoye esas enmiendas que me da que Coalición Canaria me consta que en alguna vez anterior también ha presentado alguna de ellas, espero que la apruebe porque es hablar de Breña Baja, todo lo contrario, es intentar entre todos luchar por el bien del pueblo. Si usted tiene unos parlamentarios que dicen sí a al centro de salud, el centro de salud se hace. ¡Más que nosotros eh! Nosotros podemos tener intención, pero usted si dice en lo suyo sí, se hace. El techado del colegio de San Antonio, si usted dice sí se hace, no hay otra, y si de Los Cancajos pedimos más de lo que usted pide, sí, también viene. Y creo que había otras cosas más, ahora no me acuerdo de Breña Baja habíamos pedido alguna cosa más. Esas son las que ustedes han sacado en esas notas de prensa que dicen, con lo cual solo espero, solo espero que usted y su grupo político, apoye en el Parlamento de





Canarias, la propuesta que ha hecho el Partido Popular. Porque ojo evidentemente nosotros estamos en Breña Baja, hemos planteado desde Breña Baja al presupuesto del Cabildo, hemos planteado a Breña Baja al Parlamento de Canarias y hemos planteado a Breña Baja al Congreso y al Senado. Incluso propuestas de Breña Baja. Independientemente de eso que espero el voto a favor de estas cosas para que se puedan producir en Breña Baja, triste que sea en el último presupuesto que se pueda hacer en el Gobierno de Canarias, en vez de ser en el primero pero bueno cada uno llega en su momento, nosotros lo hemos pedido en sucesivos años, solo le quiero plantear, hay capacidad de llegar a acuerdo para voto favorable al pleno? Nosotros evidentemente la moción no la podemos llevar a efecto porque usted esta hablando del remanente y mezcla una cosa y otra, entonces no podemos apoyar la parte yo creo que, una si apoyamos la parte que usted pone del presupuesto, cambiamos y quitamos a las asociaciones que dijimos creo que no es correcto, creo que no es correcto. Punto número dos, solo podemos aquí trabajar una parte, que es esa. La otra del remanente no podemos trabajarla aquí. Nuestro grupo político puede crear un compromiso si usted vota a favor del presupuesto es que en los remanentes vayan partidas para Los Cancajos específicas. Es lo único que como hicimos el año pasado, creo que si hemos cumplido la palabra del año pasado, hemos cumplido con la palabra de El Socorro, y hasta ahora lo que nos han pedido le hemos dado la palabra, lo que no, no. Y tal vez nos hemos equivocado en otras, nosotros les planteamos esa oferta. Los remanentes llevar una propuesta para Los Cancajos. ¿Usted está de acuerdo, votaría su grupo a favor?”

Contesta la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “dependiendo de las condiciones: los importes, cuándo estaría disponible el dinero, y en qué se va a emplear, evidentemente.”

Responde el señor alcalde, “el importe sería 150.000 euros. El remanente le voy a decir los plazos, no lo fijamos nosotros. El remanente es se hace la liquidación del presupuesto, después de la liquidación del presupuesto se abre otro presupuesto...”

Interviene el señor Interventor municipal, “si todo va bien se abre el presupuesto de 2023, mientras tanto se hace la liquidación de 2022, una vez liquidado 2022, se determina si hay o no remanente.”

Continua el señor Alcalde, “Normalmente no salen antes de abril, después se publican. Esto tiene que estar un mes en publicación. En mayo puede estar hábil. Entonces ese es el compromiso que tenemos nosotros de poner una cantidad, no se si 150 porque ya tuvimos un compromiso, acuérdense era de El Socorro, entonces del local de El Socorro, no la parte que se puso, sino que llegamos a un acuerdo aquí del local, que es la terminación del local. Con lo cual no sabemos la cantidad exacta, pero yo creo que una cantidad de 100 mil euros podríamos adjudicar si usted nos apoyara en los presupuestos.”

Interviene la portavoz del Partido Socialista, doña Ana María García, “bueno ustedes han hablado durante 55 minutos y creo que, si estamos hablando de rebajar el tono todo eso, cumplan los tiempos que están fijados en el reglamento. Que se hablan de 15 minutos. Yo me ajusté a los 15 minutos.”

Interrumpe el señor Alcalde, “usted se ajustó a los 15 minutos, pero yo lo dije aquí una vez, si ustedes querían pasar los tiempos, en los primeros plenos por su quizás nivel bronco que hizo usted, el nivel bronco de los primeros presupuestos y de los primeros plenos dije, vamos a cortar o quieren que se siga haciendo que cada uno tenga su tiempo para hablar? Ustedes dijeron que no, no, no. Vamos a dejarlo sin llevarlo estrictamente controlado los tiempos. Si usted quiere hoy cambiarlo, dígamelo y lo cambiamos, no hubiésemos según usted perdido 55 minutos escuchándonos a nosotros, por lo que puedo entender”

Interrumpe el señor concejal don Abel Pérez, “son dos cosas distintas y yo creo que el tono que se utiliza en ese tiempo no es lo mismo que la duración.”

Interviene doña Ana María García, portavoz del PSOE, “No entiendo donde saca usted lo del tono y todo esto yo creo que llevan muchísimos años a que no haya oposición y ahora cualquier tipo de





oposición les parece ofensiva, pero bueno si fuésemos a hablar del tono entonces lo que estaban diciendo de que yo participé o nosotros no participamos en las comisión informativa de este presupuesto resulta que me parece de muy mal gusto, porque resulta que yo vine a un pleno en abril, con mi hijo diez días en el hospital y vine, y llegué tarde y se enfadaron y luego vine al último pleno con 39,2 de fiebre y vine y me quedé hasta que acabaron todas y cada una de las votaciones, no hice ni siquiera preguntas. Entonces cuando me fui seguía enferma y si yo seguí de baja y no podría trabajar, sinceramente tampoco podía atender ninguna de las obligaciones, porque no leía mis email de trabajo tampoco iba a leer lo de estos. De todas maneras hay una cosa que se llama teléfono, y ustedes me podían haberme llamado”.

Interrumpe el señor Alcalde, “por alusiones (ininteligible, discuten ambos), a mi me ha dado en la antesala un infarto, en 2014 y estaba ahí dentro de baja y usted lo que dice en su nota de prensa es que yo no vengo a trabajar, y a mi me ha dado en la antesala un infarto y yo estaba dentro, osea que aquí lo que usted pide para nosotros, usted pide para nosotros, que no le digamos que no estuvo aquí, aquí, aquí, a la mayor comisión del año! Que no es usted sola!! Está la señora Natalia como compañera, son dos compañeras las que están, pueden venir una. O usted la deferencia de llamar a nosotros, porque lo que me parece una falta de respeto que usted, nos pida eso a nosotros. Usted si puede sacar de nosotros que no asistimos a los plenos, ni tal, ni cual, ni tal. Nosotros si estamos acostumbrados a la oposición, estaban Coalición Canaria y estaban ustedes, la única que esta de nuevas aquí es usted!! pero estaba en compañero Antonio, que cuando el compañero Antonio pedía algo, lo pedía con respeto con educación y Antonio probablemente tenía mucha mayor capacidad de negociación de la que hemos tenido hasta ahora. Porque Antonio tenía una cosa clara, lo que decía aquí y lo que decía fuera era lo mismo. Con la realidad que está plasmada es la misma que saca, y usted sinceramente intenta hacer cosas diferentes y como todos, Antonio tenía su trabajo que era el encargado de una gran empresa en La Isla de La Palma, y él no faltó ni un día, y aquí le vuelvo a decir Fran no ha dormido en toda la noche, no ha dormido en toda la noche por su hijo, usted igual que pide para nosotros, que nosotros nos comportemos y no digamos, que usted no vino y usted ha hecho lo mismo con nosotros diciéndolo en la prensa. Y además de manera falsa!! Porque quien dijo aquí que yo no vengo a trabajar!! Es qué vamos!! Es que no está aquí!! Porque he venido hasta con un infarto y ahí debajo me han cerrado la oficina. Le pido por favor que sirva esto para que usted se de cuenta que nosotros somos igual de personas que usted. Ni más ni menos, iguales. Y al igual que usted nos saca dando leña, no estamos aquí y no sé que...somo unos gandules, porque hasta se ha dicho eso, tenga también la deferencia de lo que nos ha dicho a nosotros, también la tenga para los demás. Porque sino vino no es por nosotros, cada uno tiene sus cosas particulares, no vino no porque nosotros no queríamos, nosotros no sabíamos que circunstancias tenía usted. Usted llama a Abel que siempre esta de la mano, oye Abel me pasa algo y Abel se lo hubiese pasado. Pero esa deferencia es la que tenemos nosotros no es la que tiene usted cuando nos saca a parir cuando sale de la puerta para afuera con notas de prensa porque nos dice que nosotros no venimos a trabajar, o yo, en este caso.

Interviene el señor concejal don Abel Pérez, “la frase esta de no estáis acostumbrados a tener oposición, aquí me parece una falta de respeto, sobre todo a Coalición Canaria, la única diferencia en esta legislatura precisamente eres tú, como portavoz del PSOE. No has conseguido nada como portavoz, prácticamente nada. Antonio tu antecesor que tiene otros modales y otras formas y otro tono, sí consiguió cosas. Precisamente habló del presupuesto conjuntamente del año pasado. A través de una propuesta que presentó en comisión, se debatió y que se aprobó. Entonces si tú crees que la única que hace oposición aquí, además te acabo de dar datos por lo que no haces oposición tampoco, porque poner 2.000 euros en una protectora de animales no es hacer oposición. Y la única diferencia que hay es tu persona. Quizás el ego tengamos que bajarlo un poco, honestamente.

Interviene el señor concejal don Francisco Javier Martín, “antes tuve que salir un momento porque tuvieron que subir de nuevo a mi hijo al hospital, está en el hospital ahora mismo. Solo lo sabe mi compañera Eva que la tengo al lado. Yo no sé si de verdad piensa usted que si no va a las comisiones es este ayuntamiento quien la tiene que llamar. Me parece de una bajeza indescriptible que diga que no ha







habido oposición en este caso, el grupo de Coalición Canaria se defenderá, pero Antonio...eso ni yo se lo pienso permitir. Antonio ha sido un verdadero caballero y uno de los mejores concejales que han habido aquí, pero ya veo que sigue en la misma línea de que el PSOE es usted y nadie más.”

Interviene doña Ana María García, portavoz de PSOE, “Creo que ustedes han olvidado que el examen les toca hoy a ustedes, a mi no me toca el examen yo no me estoy examinando. El presupuesto lo ponen ustedes y nosotros lo fiscalizamos y decimos si nos gusta o no, si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo. Lo que están sometidos a examen son ustedes. Si ustedes quieren rebajar el tono, ahórrense los comentarios, los comentarios a la vida privada de los demás. Ya les dije que yo justifiqué que yo he faltado a cuatro comisiones en todo el año, a cuatro comisiones, no he faltado a ningún pleno. Ustedes han cambiado plenos de día, de hora, han convocado comisiones el día anterior para la de Igualdad. Ustedes no contestan a las preguntas que yo les hago, tengo informes pendientes desde el día dos de junio que no me han contestado. ¿entonces ustedes quieren rebajar el tono? Contesten, tienen cinco días para contestar, se vanaglorian de tener un diez en transparencia. Para ser transparentes tendrá que dar acceso. No están las actas, la última acta que aprobamos fue la de julio. Yo ya ni me acuerdo de lo que hablamos en agosto para aprobar las actas de agosto. Entonces hagan el favor de que cuando digan unas cosas, lo dicen luego no solo de palabra sino de acción. De acuerdo? Entonces...ehh si ustedes quieren estar discutiendo sobre el léxico, pues bueno discuta sobre el léxico, por cierto yo no tengo turismo, yo soy doctorada en Astrofísica. De acuerdo? Entonces yo sepa un topónimo o no, no soy de letras, me gusta mucho leer, me gusta mucho escribir pues me parece muy útil, pero que usted venga aquí a discutirme sobre el topónimo pero no sobre el contenido de la enmienda bueno. De todas maneras, volviendo a la enmienda yo no sé si ustedes no la leyeron o se dejaron el último párrafo, porque en el último párrafo pongo precisamente de que estas cosas que yo quito, lo pueden incorporar a los remanentes. Porque lo que a mi me importa, lo que a mi me interesa de todo esto o lo que a nosotros nos interesa de todo esto, es que este disponible lo antes posible. Antes de la llegada del verano. Es un núcleo turístico con lo cual, tiene que estar disponible antes del verano y hechos los trabajos antes del verano. Es la premisa más importante, es el tiempo. Sino esta limpio, sino esta pintado, antes de que empiecen a llegar los turistas, es que sinceramente no sirve de mucho. Es un verano perdido, entonces esa parte no la han entendido. Yo no estoy diciendo que no sea importante, yo no estoy diciendo que la adquisición de terrenos no sea relevante, yo lo único que estoy diciendo es que hay que cambiar el orden, es lo único que he dicho, cambiar el orden y lo pone en el párrafo. Lo pone en el último párrafo. Cambiar el orden. Y reincorporar los importes más tarde. Entonces, bueno ya lo dije en el pleno anterior, parece que ustedes entiendan las cosas al revés y yo creo que me esfuerzo en explicarlo, lo puse por escrito, volver a ponerlo más tarde. Porque lo que intentamos proponer es que esté a tiempo para el verano. Volviendo a los otros comentarios de antes, en la escuela de verano yo no discutir que se haga la escuela de verano o no se haga, discuto las formas. No discuto la necesidad discuto las formas. De Breña Mar, bueno yo creo que sentencia firme. Pueden volver a añadir lo retraído en junio. Y estará disponible en junio no veo por qué...en mi propuesta lo importante es el tiempo, no solo que se haga sino cuándo se haga. Nosotros tenemos dos temporadas, temporada de invierno y la temporada de verano. Sino está listo para la temporada de verano, creo que vamos a perder mucho. De todas maneras, hay cosas que he ido apuntando y que ustedes han dicho. Que la limpieza de Cancajos no está mal, que esto no repercute en los puestos de trabajo. Han habido comentarios que yo sinceramente, a veces pienso que no entienden realmente como funciona el mundo turístico. Hubo una cosa que si puse en una nota de prensa y que suscribo y que sigo manteniendo, es que a mi ir a defender e ir a presentar a Los Cancajos en una feria, por ejemplo en el estado en el que está a mi me da vergüenza. Y me da vergüenza. La playa si que es verdad que ha mejorado, en los últimos años, vale? Pero no todo el entorno. No todo el entorno. Hay cosas que no tienen nada que ver con este ayuntamiento, y otras que sí que el ayuntamiento podría trabajar y es que hay propiedades privadas que tienen una imagen que no deberían tener. Podría arreglarse con un reglamento que obligara a pintarlos y arreglarlos a los edificios privados. Jardines por ejemplo lo hace Santa Cruz, nosotros también lo podríamos hacer. En tanto en cuanto lo que podría hacer el ayuntamiento de Breña Baja, que es el responsable de jardines de la red viaria, más allá de lo que pueda hacer el Gobierno de Canarias, esto es lo que hemos propuesto y si la propuesta para ustedes es en remanente, y además en un menor importe, también he puesto en la enmienda que 150 mil euros es lo absolutamente mínimo,





mínimo. Es que poco es, entonces si van a rebajar los importes y luego no lo van a hacer disponible hasta junio, para no hacer los trabajos hasta que llegue septiembre, si está por remanente, entonces no nos sirve”

Interviene el señor Alcalde, “doña Ana le recuerdo una cosa que me olvidé antes, usted nombró algo de playa Varadero también hoy, y usted sabe porque de la playa Varadero hemos perdido una financiación? Sabe por qué? Porque su costa y digo su costa, que los representa su partido político, lleva un año, más de un año, precisamente es un proyecto que antes de pedir la línea de subvención se había pedido autorización. Me han mandado 6 requerimientos, 5 requerimientos, a día de hoy no lo tenemos aprobado, y lo nombra usted criticarnos a nosotros y le puedo asegurar y no es por intentar negociar, porque no me llaman a mí que alguien a dicho que yo no tengo capacidad de negociación, es que a sido el señor Abel. Que usted lo conoce bien y sabe lo serio que es y el señor Juan, y los técnicos y entonces cuando hablamos de Los Cancajos también nosotros dependemos de administraciones. Como vemos el Gobierno de Canarias y ojo no voy a decir quien, pero internamente del Gobierno de Canarias han dicho de manera privada a este ayuntamiento que los fondos para la zona turística de Los Cancajos, ya que usted dice que tanto hay que defender el turismo, son cero. Para la única zona que esta abierta en La Palma turística. Cero del Gobierno de Canarias. Pregúntele al Cabildo si están contentos. Pregúntele a los mismos que esta integrando al Gobierno de Canarias, en turismo. Porque creo no están contentos, ni muchos políticos. Que están dentro de turismo del Gobierno de Canarias. Entonces si hablamos de cosas, nosotros tenemos unos presupuestos y podemos lo que podemos. Mire ojalá le pudiese decir 200 mil euros para Los Cancajos, doña Ana, ojalá! 300 doña Ana, ojalá! Pero yo no me puedo comprometer con usted, 150 si ya me había comprometido con El Socorro, con ambos que creo que son 300 mil euros más y no me puedo comprometer con cosas que también hay que hacer. Yo le puedo decir cantidades ciertas, además lo que usted plantea es, mobiliario urbano, cartelería, mejorar la imagen de Los Cancajos, mantenimiento de obras públicas y jardines y eso con 100 mil euros dígame usted el vuelco que se le da. Es verdad que cada papelera cuesta 700 euros, compramos una vez 50 que fue todas las que se pusieron, que faltan por poner. Nos quedamos sin papeleras. Pero faltan, son 700 euros, pusimos creo que fueron cuarenta y pico mil euros creo que fueron, entonces se ha cambiado. Entonces se ha cambiado, yo no le puedo comprometer 150, ojalá le pusiera 200 se lo juro, pero no puedo. Yo le estoy diciendo, usted es capaz de decir 100 mil, aprueba el presupuesto y le dedicamos 100 mil euros, cuando ya sabe que vamos a invertir en otras partidas hay cosa que se van a hacer en Los Cancajos. Hay 10 mil euros para una tontería, hay 64 para el museo. Hay cosas, están los mantenimientos, pero usted quiere algo específico?, que puede mejorar? Por supuesto, yo no le digo que Los Cancajos esté perfecto, nadie le ha dicho a usted que Los Cancajos esté perfecto, y le agradezco por cierto que diga lo que dijo. Para bien, se lo agradezco de verdad. Pero Los Cancajos falta mucho, por supuesto doña Ana. Nadie lo duda. Pero es que lo recursos que tiene esta administración son los que son, no sacamos el dinero de debajo de las piedras, se lo aseguro, se lo he dicho un montón de veces. Ojalá! Es como su empresa, es como mi casa. Si yo tengo un sueldo que entra, tengo que equilibra los gastos, pues eso es lo mismo, lo hacemos aquí. Las administraciones supramunicipales, competentes son las que, nos tienen que apoyar. Nos tienen que apoyar en Los Cancajos y vemos que tenemos cero apoyos, cero. Cero, cero. Cero apoyos de cualquier administración de aquí para arriba, cero. La única el Cabildo con la red de riego, los 100 mil euros que nos

dieron de la playa Varadero, que los 100 mil euros lo hemos tenido que devolver porque fue una cabida de Mazo que nos metimos ahí pero fuimos listos, pero tuvimos que volver por qué? Que usted sabe porque lo sacó. Por qué? Porque su, perdone...porque costas no nos ha dado la autorización, pedida de más de un año. Más de un año. Doña Ana, nosotros podemos lo que podemos, para negociar el presupuesto en positivo y que usted oiga!, usted o su grupo político salga a favor estamos dispuestos a poner 100 mil euros.

Interviene la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “resulta que el documento de costas es uno de los pendiente del día dos de junio, y que no me han dado la copia. Entonces lo digo para que sí ahora lo tienen a mano, me den la copia para que yo no les acuse de silencio administrativo. Pero vuelvo a repetir lo de los 100 mil euros, y si ponemos 50 mil para lo realmente se tarde más tiempo en





presupuesto y 50 mil en remanentes, los remanentes se pueden dejar para sustitución de mobiliario, ya sea en junio y lo otro que se tarde más, cambio de adoquines o farolas, o pintar o lo que sea, que entre presupuesto.”

Contesta el señor Alcalde, “de dónde lo sacamos, de qué partida?”

Responde la señora portavoz, doña Ana María, “a ver yo no les he dicho lo de comprar el terrero, que más da comprarlo dos veces después?”

Contesta el señor Alcalde, “no, pero doña Ana dos mese después...”

Responde la señora portavoz, doña Ana María, “dos meses después”

Contesta el señor Alcalde, “Por qué?”

Responde la señora portavoz, doña Ana María, “para tener el dinero disponible antes del verano para que nos de tiempo de hacerlo...”

Contesta el señor Alcade, “y usted sabe que el que lo tiene que hacer tal vez el que tiene que firmarlo esta en situación bien salud?, lo sabe?”

Responda la señora portavoz, doña Ana María, “pues propongan otro cambio”

Contesta el señor Alcalde, “los dos, los dos es que tal vez estamos...no puedo dar datos. Yo le he dicho motivos, antes lo expuse un poco el motivo porque factor oportunidad en precio, factor salud, porque tal vez eso no los ralentiza un año, nos lo ralentiza años por otras problemáticas, hay cosas que usted cree que yo...a ver doña Ana, políticamente que nos interesa más a nosotros? Y vamos a hablar claro de cara a las elecciones, por el dinero a Los Cancajos, lo que usted pide. Nos interesa a todos los que estamos aquí. A todos, por el bien de Los Cancajos y porque le hablo mal políticamente. Pero hemos tenido que decir comprar los terrenos porque hay otras circunstancias que sino ralentiza que tal vez los que están en mayo son ustedes, y no se van a ver alegados por no comprar el terreno ahora. Es que es visión futura, tenemos lo que tenemos doña Ana, por eso le digo, usted esta dispuesta? Sí, 100 mil euros remanentes más no nos podemos comprometer. Porque no sabemos lo que...ojo!, mire usted hablo antes del grado de ejecución del prepuesto, yo le digo grado de contratación, el grado de contratación de los remanentes este año es histórico en Breña Baja. Mira hay una cosa, que me lo han dicho, no porque lo diga yo, lo han dicho los técnicos, hay un hecho histórico en Breña Baja, el viernes pasado en Breña baja se mandó a licitar aquí, más de un 1.100.000 euros en tres grandes proyectos, que está en la plataforma de contratación. Entonces eso nunca había pasado, uno de las parte de los PIOS, lo que le dije antes. Entonces nunca había pasado, se ha trabajado duro para la contratación. Osea no tenemos margen, quiero decir con esto perdón que el remanente del año que viene, va a ser menor. Hay dos remanentes el que pasa afectado, que es el que esta contratado y el remanente que sobra de tesorería. Entonces yo no le puedo garantizar porque los que nos quedó resultante, lo digo para que usted lo sepa. Lo que se nos quedó resultante este año no fueron ni 400 mil euros”

Interviene el señor Interventor municipal, “ a qué te refieres?...fue cero”

Prosigue el señor Alcalde, “fue cero, entonces no sabemos si el año que viene nos va a quedar un remanente, pues mire si es cero ya me preocupa más decirle 100 mil euros. Porque El Socorro...entonces lo traeremos aquí si usted quiere y decidiremos una cosa u otra. Pero no le sé decir el remanente que tenemos. Si ya tenemos cero, si nosotros conseguimos puede ser superávit más ingresos de los que ya teníamos presupuestados ya sería una maravilla, pero por inejecución de este presupuesto va a quedar, usted dice que no y va a sacar una nota de prensa, pero va a quedar muy poco. Prácticamente nada de inejecución de presupuesto, con lo cual no vamos a tener remanente. Entonces 500 mil yo creo que si, porque supuestamente por el superávit, más ingresos que gastos, yo creo que sí.





Le decimos siempre la realidad es la que tenemos”

Contesta la señora Ana María García, portavoz del PSOE, “quiero que me entiendan la insistencia, no es capricho. A ver Los Cancajos han estado cerrados durante mucho tiempo, Los Cancajos no han tenido...se nota que no ha tenido movimiento. Entonces por eso se los digo, aquí empieza a...desde que se acabo el colegio es cuando empiezan a llegar verdaderamente los turistas, y ahí es cuando hay que estar preparados. Entonces si hay algo que absolutamente se pueda mover, dedicando ustedes, me da igual yo es que no quiero imponer lo que hay que cambiar, yo lo único que quiero como premisa es que esté parte, excepto las reposiciones que luego pueden llegar, porque se hacen más rápido una vez que lleguen, antes de que llegue el verano. ¿Qué se puede cambiar? Pues decídanlo ustedes, no quiero imponer nada.”

Responde el señor Alcalde, “yo le voy a hablar desde grado para ver que aportamos. 72.000 euros en terrenos, ya le expliqué. Ya le expliqué lo que había y que si que hay un marrón si lo cambiamos. 15.000 euros vías municipales. Inversión de red de aguas, eso es muy poco, siempre usted sabe que lo ponemos en remanente. Inversión de agua en Vista Alegre, hay que ponerla no es que queramos, hay que ponerla. Alumbrados 10.000 euros, se nos rompe dos farolas, tres farolas, cuatro. 1.700 cada farola y ya está. Plaza del Socorro, 45.000 euros, si usted quiere sacarla de ahí, yo no lo quiero sacar porque fue un compromiso que adquirimos aquí y ustedes ya sacaron precisamente en nota de prensa, dando leña a nosotros. Locales de Cruces 20.000 yo en vez de acabar algo por lo menos, tener acabado algo para que sirva porque deberíamos acabarlo, podíamos hacerlo con otra cantidad. Es lo que teníamos que poner no es que queramos , seo siempre se pone. Es porque tenemos que ponerlo. Utillerías deporte 2.325 euros eso es lo que es, que es el material. Obras en el Molino Musal, no es porque queramos es porque se está cayendo. Lo dijimos el otro día a la portavoz de Coalición se lo dijimos, que por seguridad porque molino a bajo se esta cayendo y tenemos los motores de agua allí. Mobiliario es que si quito eso se nos rompe una silla y no tenemos la partida de tal. Y equipos información es porque tenemos una parte de esto va a la biblioteca, y otra parte son los equipos de información nuestros, de aquí dentro de programas, de temas que tenemos. Entonces esto es inversión...ay perdón, perdón, disculpe!! Iniciación administrativa va lo de los programas, lo otro es inversión en ordenadores, Dusi Cantón Verde, que es una cantidad fija. El local de El Socorro que son 20.500 euros que es un compromiso, literalmente con que nos ceden más parte del terreno con tal de hacer la pared, salimos beneficiados nosotros porque la siguiente fase tenemos que hacerlo. No es que queramos es que tenemos que hacerlo. Infraestructura deportiva, 15.000, yo no sé para que Juan lo tenía previsto.

Contesta el señor concejal don Juan Manuel Pérez, “esa es la parte del gimnasio...”

Prosigue el señor Alcalde, “es verdad que lo dijimos el otro día. Inversión cementerio municipal, 32.000 euros, ustedes mismos nos dijeron una vez que por qué no habíamos terminado el cementerio municipal, cuando dijimos que no era prioridad, pero ambos...Díganos ahora donde quitamos.”

Contesta la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “pero no es quitar es cambiar el orden...a ver lo quitas de presupuesto y va en remanente para que esté vuelvo a repetir, es quitarlo del presupuesto y dejarlo en el remanente. Se retrasa una cosa que a lo mejor se puede retrasar la acción en tres meses, pero para Cancajos no se puede retrasarse tres meses. Es simplemente eso.”

Interrumpe el señor concejal don Abel Pérez, “está hablando mucho de remanente y a mí me preocupa que no sepamos si, ni siquiera si va a ver remanente, ni que cantidad.”

Interviene el señor Acalde, “nosotros quitamos lo del cementerio, pero sabe lo que me preocupa del cementerio?, (hablan todos a la vez), sabe lo que preocupa más de Los Cancajos que este año hemos tenido de repente más muertes de lo queríamos. Nosotros lo quitamos ya en el presupuesto, lo quitamos pero que pasa que es que habíamos hecho nichos en el año anterior y nos sobraban nichos, nos sobraban. Sorpresivamente ya estamos contando el reloj y yo sinceramente prefiero no por nada,





prefiero apurar el cementerio por si nos quedamos sin nichos que no poner esa partida para Los Cancajos. Eso es no porque no quiera, sino porque es así. Porque el año pasado se quitó porque es verdad que teníamos muchos nichos, ahora es que ha sido un disparate. La tutora deportiva yo creo que el gimnasio si hemos invertido 15.000 euros ahora en el techado, ahora tenemos que seguir invirtiendo, se puede quitar son 15.000. Bueno es verdad que ya sacaron una nota de prensa que no teníamos infraestructuras deportivas pero bueno. Obra para El Socorro no puedo quitarla, es un compromiso, además un compromiso vecinal con problemas de o me lo pones, o no hay acuerdo. Así de claro, Dusi Cantón Verde, no, así de claro. No es que yo no quiera, es que esta comprometida. Lo de iniciación administrativa y equipos de información no se puede quitar de ahí, pues quitar 1.000 euros ta vez pero lo está diciendo los compañeros, ya estamos cortos.”

(HABLAN TODOS A LA VEZ)

Continua el señor Alcalde, “obra Musal no se que no podamos cambiarlo sino es que literalmente estamos tardando, porque se va a caer eh! Y si se cae rompe los motores. No sé qué pasó si fue con el oleaje, es una obra de emergencia. Utillaje y deporte son dos mil y pico, transmisiones no lo podemos sacar, podemos ver locales de cruces yo prefiero acabar los locales de cruces, lo que queda acabarlo, yo lo prefiero mi opinión, porque las cruces son en mayo y son importantes para nosotros, bastante. La plaza del Socorro es un compromiso porque sino ustedes van a sacar una nota de prensa, y al final el culpable voy a quedar yo. Yo he cumplido con el compromiso y después lo que es ya alumbrado no podemos sacarlo, inversión de agua no podemos sacarlo, inversión de red de Vista Alegre, perdón. Es otra obra que hay que hacer. La inversión de red de aguas es que se nos rompen dos tuberías a principio de año, alguna caída de algo, arreglar una alcantarilla tal, eso lo tenemos que poner en partidas al principio, y adquisición de terrenos es lo único. Ya le digo un presupuesto como este es difícil de mover las partidas, muy difícil, doña Ana. Nosotros nos beneficiamos por los remanentes, verdaderamente no, si usted dijo antes si llegamos a poner el PIO, porque no se puso se están licitando y se ha puesto en el presupuesto anterior, por nosotros perfecto, que y lo hablo claro, porque asumimos el presupuesto por en doscientos y pico mil euros más y el de inversión subimos en doscientos y pico mil euros más, eso maquilla lo que usted dijo, el alegato principal, que usted dijo que bajo el presupuesto en inversiones. Hubiese maquillado eso, pero mira no lo hicimos fuimos corrientes vamos a sacarlo ahora, para cumplir para no incumplir, venga vamos a sacarlo, la tenemos! pa'lante! Lo hicimos. Entonces no sé, nuestro compromiso?, buscar 100 mil euros porque 150 no creo que se consigan. Literalmente y 100 si tenemos el compromiso del Socorro, con ambos, cuidao!! porque a parte después vienen cosas del día a día. Si hay pero no va a haber, un implemento de personal, de nóminas por decir algo otra vez. Si hay proceso de estabilización, (ininteligible) si hay proceso de estabilización, si hay otras cosas vamos a tirar de remanentes de partida. La sentencia oiga! Sale una sentencia si sale negativa. Doña Ana?

Interviene el señor concejal don Abel Pérez, “a mi si que me gustaría aclarar esta parte del comentario del señor Alcalde. Como dijiste al principio este presupuesto tiene aproximadamente un 87% en el capitulo I. Personal y gastos corrientes que no se pueden prácticamente modificar. En el resto hay que aplicar unas inversiones, que es lo que hacemos? Después de darle 26 vueltas para quedar bien, literalmente 26 vueltas al presupuesto, priorizar. Qué entendemos que es prioritario? Lo que acaba de mencionar Borja en el capitulo de inversión. Por lo tanto, creo que debemos de bajar un poco las obligaciones y los compromisos para el remanente, porque no sabemos que cantidad nos queda para el remanente. Por ser objetivos en este pleno.

Interviene la señora portavoz del PSOE, doña Ana María García, “yo creo que nosotros ya hemos hecho nuestras propuestas y explicado la situación. Yo se los dejo a ustedes. Es que no es querer exigir lo que tienen que cambiar, yo me puedo comprometer porque me parece necesario, pues si realmente se necesita más financiación y yo no sabía que el Partido Popular lo había puesto en una enmienda en el Gobierno de Canarias, yo me comprometo a cuando salga de aquí, que yo antes hablé con Matilde Fleitas y me dijo que hasta el día 21 estaba bastante ocupada, hablar con ella de esta situación y qué es





lo que van a votar. Me comprometo a convencerla, a ella y a Manuel Abrante, pero a cambio el compromiso de llegar a los 100 mil, pero quiero que entiendan que antes de junio, tiene que estar el lavado de cara. El lavado de cara de la mayor parte. No se puede permitir que lleguen los turistas, que llegue toda la oleada de turistas y que se encuentren a unos Cancajos que en apariencia esta abandonado, en apariencia está vacío porque, porque está vacío. Yo antes cuando usted mencionó el 100% de ocupación, yo no sé de donde saca los datos, porque el 100% puede haber sido este puente, pero el resto de los meses...(interrumpe el señor Alcalde diciendo: “no ha bajado de un 70%, perdón doña Ana le interrumpí, disculpe), pero eso no es un 100%. Entonces la situación turística está complicada y en Cancajos cada vez más, creo que yo lo dije en un pleno, en marzo o en mayo cuando fue, que Santa Cruz de La Palma nos está ganando la partida. Viviendas vacacionales, otro tipo de turismo y Cancajos está perdiendo la partida, no solo por la apariencia sino por el tipo de alojamiento que está ofreciendo. Nosotros tenemos que contrarrestar esto y ya estamos tardando. Lo digo no porque me lo esté inventando o porque sea mi visión, es por lo que me cuentan los clientes continuamente, “yo me quedo en Cancajos pero la próxima vez...yo me quedo ahí pero el hotel está hecho un asco, y luego salimos y había no sé qué, y luego vi cruzar una rata y luego vi no sé qué...” Entonces tú tienes que hablar con muchísima mano izquierda e intentar contrarrestar esto porque esto nos repercute a todas las empresas, y repercute en el municipio entero. Esté en la zona de playa o no. Lo dije una vez nosotros estamos en una zona estratégica porque estamos en medio de todas las comunicaciones que tiene esta isla y no nos estamos aprovechando para nada. Y Cancajos es el único núcleo turístico abierto y nosotros deberíamos estar pudiendo robar todo lo que pudiéramos a Puerto Naos. Ganar la fidelización de todos los clientes. Para que luego cuando se abra Puerto Naos ya no vuelvan a ir a Puerto Naos, sigan viniendo, sigan viniendo a nuestro municipio. Y para eso hace falta una apuesta, una apuesta que luego no sé si se dan cuenta, esto vuelve a repercutir sobre nosotros. Nosotros tenemos una buena imagen, vienen los turistas, gastan aquí y luego al cabo de un año, dos años, son ingresos para nosotros aunque sean indirectos. Esto es algo que deberíamos hacer si o si. Yo entiendo que también hay otras prioridades y que tendríamos que repartir entre todos los barrios y entre todas las personas interesadas, todas las del municipio, pero sinceramente esto nos beneficia a todos los demás, no inmediatamente pero sí a la larga. Y si beneficia a los datos del paro, porque no directamente en el cambio de una papelería o que lo limpies, pero si en puestos de trabajo, que sino se van cerrando hoteles. Hay tres complejos de apartamentos que han cerrado en los últimos tres años y han cambiado sus licencias. Y va a seguir ocurriendo en los apartamentos pequeños va a seguir ocurriendo, en la parte de atrás en los apartamentos de Cerrito están hablando de eso, el otro que está ahí están hablando de lo mismo, es un hecho, entonces nosotros tenemos que frenar esto. Es nuestra obligación.”

Interviene el señor Alcalde, “usted está haciendo alegato que es un alegato insular. Y explico. Y no son competencias municipales. Todo lo que usted acaba de nombrar, todo, todo, todo, menos la rata, literalmente, son competencias que no son municipales, y explico los complejos están cerrando, Santa Cruz no estaba en la partida. Santa Cruz no nos está ganando la partida, lo siento pero no. Nosotras debemos saber nuestras debilidades y nuestras virtudes. Y nuestra debilidad primera que son los que ponen los turistas, porque usted tiene más trato que yo, evidentemente porque usted se dedica y su empresa literalmente es eso. Pero uno también tiene su contacto. Los turistas, lo principalmente de los Cancajos sabe qué es? El clima. El principal dato de no repetición en Los Cancajos es el clima. No hay otro. Eso es punto número uno, con lo cual, ni usted, ni yo, ni el Cabildo ni el Gobierno de España, ni Europa, ni la ONU, puede cambiarlo y perdón por usarlo. Eso es el punto número uno. Punto número dos usted habló de complejos, doña Ana le voy a poner el ejemplo que le dije una vez, lo dije antes, usted saca una foto de una zona, cuando usted la trae al pleno totalmente lógico porque usted pensaba que era municipal y oiga que era su primer o su segundo pleno y es normal que la traiga y es lógico, no lo crítico. Usted lo trae y cuando usted lo trae, fue del exterior de su oficina. Yo igual que me equivoqué cuando la señora Yéssica me dijo de una palmera y yo me equivoqué de palmera y no se pudo y le dije aquí que no era esa palmera, pues me equivoqué y fue y se limpió porque yo pensé que era otra que estaba más abajo. Pues al igual me acuerdo perfectamente de eso. Tendré mis cosas malas pero suelo acordarme. Si usted va a allí y que usted está allí además, tiene un problema que está igual, está exactamente igual, no limpian las alcorques, no lo limpian y es una zona común donde todos son





negocios. Están pagando al complejo. Un montón del dinero. No es nuestro, no es nuestro. Ustedes las tienen pero yo también las tengo el otro día. Todas las escaleras llenas, llenas de las flores de los árboles. Llena!! Llena se lo puedo enseñar después. Son zonas comunes de ustedes, usted como empresaria, no se si es comprado o en alquiler. Usted puede exigir porque es su comunidad. Usted es su comunidad, osea puede exigirlo, digo ese ejemplo no por usted, no me malinterprete lo digo el computo global de Los Cancajos. Yo no puedo negar lo que es legal, si un complejo como el Lago Azul se cae, se cae como complejo, yo no te puedo decir no, no te reconviertas, todos son turismo vacacional. Con lo cual seguimos ganado a Santa Cruz, pero yo no puedo decirle que no. Usted puede ver declaraciones mías en el pasado, y puede verlas no hace muchos años, que me negué en el Gobierno de Canarias, fui yo personalmente a negarme que se permitiera la reconversión de los complejos, me negué que lo permitía la ley del suelo. Entonces yo no puedo manejar, nuestro grupo de Gobierno no puede manejar lo que deciden ellos, no podemos. Por mucho que usted diga que hay que fomentar..no!! Yo cuántas veces he mandado la barandilla azul del Lago Azul?, usted ignora cuántas veces! El que vaya conmigo de los concejales sabe que voy sacando fotos. Quien me conozca sabe que voy sacando fotos, incluso los técnicos, yo he mandado la barandilla del Lago Azul, la baranda de fuera que está podrida, la he mandado ya ni sé cuántas veces, ahora no se a quien mandársela. Pero las mandaba al complejo para ayudarles. El centro Cancajos, el centro Cancajos en su tiempo le colaboramos en un montón de cosas del ayuntamiento, que no debo decirlo aquí, también y otros complejos. Pero doña Ana que no es culpa nuestra, que no hay ninguna ley que obliga, eso son temas de patrimonio y cascos históricos que no se puede hacer en la zona turística de Los Cancajos y le vuelvo a decir y no lo digo a mal, y si me altero no es por mal sino por decir la impotencia, de lo que usted ha hablado y lo único que se puede controlar, ya le digo que es difícil, que ahí están los contactos con APINSA, con varias empresas para si el veneno era de unos y de otros, para intentar albergar más veneno y otros poniendo veneno en nuestro municipio, las ratas...lo demás es todo de...usted me dice limpieza, sí. Usted yo vi una foto que puso en la calle suya, si claro!! es que había una obra. Había una obra. Había una obra. Y cuando sacó la foto había una obra. Los vientos...si usted va y saca la foto el día después, las tengo yo aquí de que hubo el temporal, si usted saca las fotos de la escalera de la playa da vergüenza, por ejemplo. Hay un cable caído que nos lo han dicho como 20 vecinos, y el cable esta notificado a Endesa, y lo arreglamos nosotros y subimos. Hay muchas cosas que usted dice que no son municipales, que dependen de los propietarios privados, con el ejemplo que les puse en su zona que también es nuestra porque tenemos allí un local, y en diferentes sitios por eso yo creo, que tal vez ojo!! yo sé, la ilusión y creame que yo en eso no lo veo, yo podría discutir con usted un montón de cosas, pero eso no se lo voy a discutir. Que a usted le gusta y se le ve y quiere pero yo, como alcalde y los que estamos aquí y la oposición digo ellos seguro que también quiere, cada uno en sus intereses más menos, pero verdaderamente nosotros como ayuntamiento. Usted cree que no me gustan las farolas algunas que del oxido blanco, claro pero sabe cuánto cuesta cambiar cada farola de las grandes? Dos mil y pico euros!! y ya hemos cambiado a led, para qué? Para ahorrar, para que el ayuntamiento en el futuro pueda cambiar las farolas, ya hemos hablado con empresas que tal vez, en un futuro poder pintar, pero es que creame...los carteles!! ustedes han criticado los carteles. Nosotros también lo sabíamos, los carteles ya los han cambiado ellos para un proyecto de carteles para poner todos los eventos y cosas que se realicen en el municipio, en un paseo o en el otro, se han puesto. A nuestras posibilidades estamos haciendo que esas son nuestras posibilidades. Usted ha visto en el paseo que lo ha recriminado otras veces, en el paseo hay tres piedras rotas hoy, tres hoy, tres!! tres piedras rotas en todo el paseo, en todos los muros. Tres que el concejal se pasa una vez a la semana a ver, graba y hace un video, pero doña Ana, claro se rompe porque se apoya, se apoya y se rompe, nosotros estamos cambiando, tenemos en el almacén dos palé de piedras. Cuando se rompe detectamos una, va a abajo. Es que con los fondos que tenemos, es que no podemos hacer más, doña Ana por mucho que usted quiera. Y usted las competencias que me dijo, lo de los complejos que no es culpa nuestra, que la ley lo dice, y aquí hay propietarios que me dicen para mi es más rentable las viviendas vacacionales, que seguir pagando el complejo. Porque cuando nosotros entramos aquí hace once años, la cascada se peleaban. Y se disolvió la cascada. Se estaban peleando dentro de la cascada los vecinos porque algunos ya estaban viviendo y no estaban en vacacional, se vino a bajo la cascada. El Lago Azul igual, eso hace años. Bastante aguantaron, aquí arriba que teníamos instalaciones turísticas Breñas Garden,





Los Molinos cerró. Que ahora lo compró vivienda, pero Breñas Garden también cerró. Porque ya unos se aprovechaban, es un tema particular. Cada uno somos egoístas, cada uno va a su interés si compra un terreno. Ese tipo de complejo el problema es de base. Un complejo que se hace de multipropiedad es un error. Es un error porque dentro de un complejo hay 100 personas, dentro de un complejo hay 100 personas. Cuando hace H10 un complejo lo tiene que mantener y regularizar y todo, cuando lo hace un multipropiedad que es lo que se ha hecho en Los Cancajos, con planes parciales antiguos, el Cerrito que usted lo está nombrando, pero eso es hoy. Pero El Cerrito hace casi diez años, casi se cae porque lo tenía un banco. Tal vez no recuerda eso o no lo sabe, pero es la realidad no es otra. Es que esta estructura de turismo que hay en Los Cancajos no sirve. Por qué pagamos a Francisco Vilar el informe? Para que nos habilitara un cambio de las sentencias para poder habilitar que el suelo tenga más volumetría, para que sea compatible con edificaciones que puedan dar una rentabilidad, a quien lo coja. Entonces doña Ana, del alegato que usted me dijo, oiga que comparto!! que yo no estoy diciendo no comparta, que además lo comparto, yo diría el 90% o el 95%, pero las competencias las tiene que tener clara quien las tiene. Y en este caso y lo siento por decirlo y no es mala fe se lo juro, quien más tiene competencia en los municipios turísticos es el Gobierno de Canarias, ni el Cabildo. No le digo por al eh! Porque aquí han estado, mira mi partido estuvo en su tiempo, ha estado el suyo o el ellos. No voy a meterme en eso. Pero es verdad, no sé usted lo sabe en FITUR, que nosotros hemos ido a reuniones, están los municipios turísticos de Canarias. Fuera del stand de FITUR de Canarias, por qué? Porque hay una pelea con todos los gobiernos de Canarias, con todos para más inversión. Porque nosotros somos los que más aportamos pero son a los que menos revierten, entonces nosotros decimos pero vamos a ver, tenemos una instalación por la cual pasan miles de personas, y usted no ve eso. Y estoy generando eso y usted no ve eso, y no apoyan más con los recursos que da el Gobierno de Canarias. A Breña Baja cero, y usted lo puede comprobar. No es que lo diga yo, lo puede comprobar. Hay una enmienda, hay tres enmiendas de Breña Baja claras. Por eso le digo doña Ana de verdad, no es que usted me diga aquí, si me lo dice en comisión, lo hubiésemos discutido, nos hubiese dado tiempo, pero si me dice hoy quitarme de otros puntos, pues Abel se lo dijo es que lo que está aquí...mire si nosotros hubiésemos pensado electoralmente como yo he visto otros presupuestos pensamos en barrios y aquí no hay nada pensando en barrios. Nada pensado en barrios, nada pensado en barrios. Es puro y duro a lo que tenemos que actuar lo que tenemos que actuar, lo único que tenemos que pensar en El Socorro y El Socorro fue un compromiso con ustedes. Yo no puedo decirles qué quitar porque no lo sé. Por eso le digo hay un planteamiento de usted de quitar, entonces dígalos usted. Por imposiciones no yo, entiendame usted a mí, Cuando me planteó lo del Socorro, cuando usted ya me sacó una nota de prensa, criticándome lo del Socorro, es que usted tal vez u otro o quien sabe, que el grupo de gobierno tenía pensado esto y otro lo quito. Y no estoy dispuesto a eso. Yo pido un posicionamiento de su partido de sí quito lo del Socorro y si Coalición Canaria quiere y nosotros también. O nosotros en común.

Interrumpe la señora portavoz PSOE, doña Ana María García, “pero lo vuelvo a repetir, no es quitarlo. Es ponerlo en remanente de tal manera como no es urgente y no tiene que estar antes de junio, puede estar dispuso el crédito un poquito más tarde”

Contesta el señor Alcalde, “pero lo de mayo ahora lo explico. Pero es verdad que lo dije el otro día no estaba, no se si lo dije cuando estaba usted o no. El Socorro los 44 no está hecho porque queramos es porque ya se está licitando la obra grande y siempre lo hemos dicho que lo de debajo lo quitamos porque las filtraciones. Entonces ya esta licitándose la obra grande y nosotros con el otro dinero los 44, lo que queremos es intentar que antes de las cruces tengan su local terminado. Como hemos intentando con todos, por qué? Porque se nos ha ralentizado todo, hemos perdido la financiación dos años”

Responde doña Ana María, “a ver son dos meses, pero son dos meses que son cruciales para Los Cancajos, y podemos ponernos de acuerdo” (HABLAN TODOS A LA VEZ)

Interrumpe el señor Alcalde, “es que esto es la comisión!! por Dios!! es que esto es la comisión!!,







Responde la señora Ana María García, “pues en la comisión yo aún tenía fiebre”

Prosigue el señor Alcalde, “pero no es con usted sola doña Ana, el otro día Yéssica la pobre vino sola, y se lo descargamos contra ella. No es solo usted, no le estoy diciendo fue con ella también. Lo que digo es ahora cuando hable ella, ya escuchado y ahora dice todo lo que tenga que decir, y dejamos quizás cuando oigamos la de ella al final y decidimos. Es una manera”

(HABLAN TODOS A LA VEZ)

Continúa la señora Ana María García, “lo dejamos sobre la mesa, que hable CC un momento o lo que quiera, vamos!!”

Interviene la señora Secretaria, “perdonen ustedes yo solamente voy a hacer una aclaración si me lo permite el señor Alcalde. Por alusiones al servicio, ustedes creen que una funcionaria que tiene que llevar más trámites administrativos puede coger este acta para el próximo pleno?. Tan solo quería decir eso. Estoy diciendo simplemente que la funcionaria no trabaja para el pleno, por eso vamos con ese retraso. Esto es un pleno extraordinario señores y hay un reglamento que cumplir y nosotros los funcionarios estamos dispuestos a venir, pero esto es imposible que la persona que esta en secretaría pueda tener el acta para enero.”

Interviene doña Yéssica Pérez, portavoz de CC, “primero antes de empezar con nuestro discurso, por alusiones, en la comisión se nos decía, vamos a utilizar esta palabra no vamos a utilizar otro verbo, que las comisiones estaban para eso para discutir sobre el presupuesto, posibles enmiendas y llegar a consenso. Yo lo hablé con Abel me comprometí creo que con todos los que estábamos en la comisión en que enmiendas de Coalición Canaria se iban a presentar con tiempo, por lo tanto no ha llegado nada hasta hoy, por lo tanto Coalición Canaria no tiene enmienda. Tal como conocemos las enmiendas, pero si tiene una propuesta que no es enmienda. Bien un poco luego con el tema también por alusiones de que aquí no hay exposición...”

Interrumpe el señor Alcalde, “perdón señora Yéssica, pero sino son enmiendas no se pueden llevar a aquí porque no es un pleno ordinario, tienen que ser enmiendas presentadas, que no presentaron que era las que se refería Abel, que son estas que tiene que decir porque al final no son ruegos, son enmiendas a viva voz, que ese lo mismo que le tocaba a la señora Ana, que lo presentó por escrito pero como ya el acta estaba hecha no se le incluyó dentro. Entonces sí son enmiendas o no son enmiendas y usted lo que quiere decir son anotaciones.”

Contesta la señora Yéssica Pérez, portavoz de CC., “me explico, no se si Tana quiere intervenir...”

Interviene el señor Tanausú Pérez, portavoz de CC., “perdón por la transcripción y que el pleno se alargue es la primera vez que hablo un poquito creo que fue un poco desafortunadas las palabras, sí porque llevamos aquí tres años y medio casi, y creo que usted lleva 6 o 7 meses, y no conoce como ha estado el tono, durante estos dos o tres años, es que los compañeros siempre hemos tenido discusiones y sí ha habido oposición. Era simplemente eso.”

Continúa la señora Yéssica Pérez, “hicimos un análisis del presupuesto del 2022, pues nos parece que con las fechas que estábamos diciendo en el segundo trimestre, septiembre a finales de septiembre para octubre, pues el porcentaje de presupuesto no ejecutado nos parecía elevado. Las secuelas pueden ser y los motivos varios, desde la crisis COVID, el impacto de presupuestos, la erupción volcánica, pues la guerra, la crisis energética, todo lo que deriva esta situación de inflación, y ralentización de la economía, y todo esto puede influir en la escasa ejecución hasta esa fecha, y es lo que estamos valorando. Una ejecución del 47% en el mes de septiembre ya octubre, en un tercer trimestre donde las partidas ya muchas no se ejecutan parcialmente, que otros años se repiten, eso quiere decir que es un porcentaje muy elevado sin ejecutar para lo que queda de año. Existe un incremento de un 4% en el





presupuesto total del 2022, respecto al 2023 y que se traduce entre 336.647,44 euros y el capítulo VI sigue disminuyendo, como bien quedaba reflejado en la información que manda y la documentación para ser estudiada. Si vemos la evolución de este capítulo desde el año 2015, donde casi llega hasta un millón, pasando actualmente a 365 mil euros para el presupuesto de 2023. que es lo que realmente refleja el desarrollo que se han generado durante 8 años en este municipio. La ejecución no va a dirigida ningún proyecto de futuro, y de ninguna de las infraestructuras deficitarias o la histórica necesidad que a nosotros nos importa bastante que es acercar los núcleos urbanos, vamos que se reitera otro año más la situación. En el desglose inversiones, si miramos el detalle, puedes ver un 4,79% del presupuesto de los 7,1 millón de euros que es lo que se pretende ejecutar. En el capítulo I tampoco para de crecer desde el 2015 de dos millones y medio a tres con tres. Siendo un 47%. De esto deducimos que el resto del presupuesto se debe ejecutar sin dificultad, por lo que, si la información en el último trimestre con un 48% sin ejecutar INDICA que está bien gestionado.

Las línea política es poco contundente que tiene la continuidad de años anteriores, donde el 92% se va al resto de capítulos y lo poco que queda a inversión, siendo el capítulo VI el que puede generar economía y desarrollo, pero es el menos recibe.

Los estados de ejecución no son satisfactorios no existe margen para inversión

Entre gasto de personal, gastos corrientes, gastos financieros y trasferencias corriente se va 92% del presupuesto. Siguen sin ejecutarse partidas cuando es un trabajo que se haría solo.

Destacar muchas partidas sin ejecutar año tras año.

Según el informe de intervención cabe destacar el incremento en gasto corriente y en pasivo financiero, así como la disminución en inversiones reales. El incremento en gasto corriente tendrá un impacto negativo en el ahorro neto, por lo que sería recomendable un análisis de los gastos del capítulo 2 en aras de alcanzar la mayor eficiencia posible.

Por otro lado el capítulo IV sigue creciendo....siendo también otro motivo para que el capítulo II no tenga la posibilidad de crecimiento.

El Capítulo IV refleja las transferencias corrientes que la Corporación Local tiene previsto otorgar. La consignación prevista es de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (367.944,10 €) suponiendo un incremento respecto al ejercicio 2022 de CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (51.404,10 €). 5.1% transferencias previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones.

Otro dato curioso es como este capítulo VI se presta a la improvisación y a la falta de proyecto cuando no se ha facilitado a esta Intervención documentos o presupuestos técnicos que avalen la realidad de las previsiones contenidas en las inversiones, por lo que no se puede analizar la adecuación de los créditos a las inversiones propuestas. Citamos textualmente..

Nos gustaría que a este presupuesto se le diera un giro completamente distinto, donde hubiera posibilidades de desarrollo en el capítulo de inversiones para comprar terrenos, acabar proyectos inacabados, para complementar, como ayuntamiento, en proyectos que otras instituciones nos aporten y/o subvencionen.

Que haya posibilidad de ilusionarnos como breñusco Y desarrollarnos

No creemos que este presupuesto sea lo que Breña Baja necesita, ni que vaya encaminada a ningún proyecto de futuro.

No estamos de acuerdo en esta forma de distribuir el presupuesto hay muchas partidas que se ejecutan totalmente como publicidad y comunicación, que beneficia al grupo de gobierno y no al desarrollo del pueblo

El presupuesto aumenta: 205.700,00, se deberían crear otras partidas que beneficien al sector





empresarial o social con otras formulas destinadas al bienestar y empleo.

Llevamos muchas veces la enmienda en forma de mociones que nunca se aprueban, nuestras enmiendas han venido en forma de mociones que no se aprueban lo largo del año.

No estamos de acuerdo que el capitulo 1 siga subiendo

No estamos de acuerdo con el capitulo 6 que siga disminuyendo, como muestra la grafica y con ello nuestra capacidad de desarrollo.

Por otro lado el capítulo IV sigue creciendo...siendo también otro motivo para que otros capítulos se les imposibilite su crecimiento...Como en que (51.404,10 €). Recoge el total de transferencias previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones.

Les invitamos a valorar como el aumento de unos capítulos van en detrimento de otros

No estamos de acuerdo en la línea de trabajo que han llevado a no ejecutar los presupuestos los últimos años.

Las enmiendas deben llevarse a debate y ser estudiadas, cuando es algo en particular que se desea desarrollar, que también lo deseamos, pero cuando no estamos de acuerdo con mas de dos capítulos y nos preocupa, creemos que habría que sentarnos y volverlo a plantear y debatir entre todos y se apoyara por consenso y se aprobara por parte de todos los grupos por el bien a Breña Baja.

CCBB quiere dejar constancia que este presupuesto necesita de un replanteamiento y el debate, para que inversión, para desarrollo en general y en concreto para el empresarial, para pagos de impuestos, creemos que hay otras opciones y fórmulas , así que la mejor opción que tendría Breña Baja es permitir el desarrollo urgente de proyectos de futuro y una buena planificación. Donde escuchar con enmiendas al presupuesto o a las mociones de los distintos grupos y así plantear presupuestos que se ejecuten con éxito porque en la diversidad de opiniones esta el enriquecimiento, porque cuando se maneja bien la diversidad se crea un todo armonioso.

Interviene el señor Alcalde, “entonces no hay enmiendas presentadas. Doña Yéssica el capitulo I, que ya lo dijo y se lo dijimos en el prepuesto pasado, el capitulo I debería repensarlo vuestro grupo político porque antes que nosotros fue el que recogimos no es que lo queramos nosotros. Hay dos problemáticas aquí, su grupo político creo el sistema que tenemos hoy. Puede decir que hay dos o tres personas una (ininteligible) que está fija, pero nosotros hemos recortado plazas que están anotadas, con lo cual en verdad su grupo político, nosotros no hemos hecho más que lo que venía marcado por la gestión de su grupo político en el capítulo uno. Nada más eh!! Con lo cual creo que, se lo dije el año pasado, esa crítica es la que ralentiza este prepuesto realmente. Y ahora hablo por los compañeros nosotros tenemos, arrastramos su gestión del Capitulo I, no estoy diciendo que sea mala o buena, porque no me voy a meter porque a día de hoy hay puestos que requerimos más necesidad, también lo digo. Pero estaríamos vamos a darle un empate técnico, usted me lo está criticando yo lo dejaría en empate técnico. Vale? Yo cogí eso que me vino de atrás. Sin modificaciones. Y añadiría ojo como grupo político no aquí en Breña Baja sino a nivel nacional, que hemos tenido que subir por tercer año consecutivo los sueldos a los funcionarios. No me voy a meter. No voy a decir que sea más o menos merecido o lo que sea, pero eso hace que el Capítulo I suba y los trienios y diferentes circunstancias. Creo que esa crítica, la debería quitar porque verdaderamente nosotros ahí estando ustedes, nosotros u otras personas que no están aquí, la gestión del Capitulo I va a ser la misma. La misma, la misma. Ni mejor ni peor. Porque mejor no se puede, porque tienen el mismo personal de antes. No es que digo que seamos aquí...no no, es que el Capítulo I es que el que te viene. Vale?, eso es un punto. El gran, como dice usted que nos quita de otras partidas. Capítulo II, mayormente es mantenimiento, diferentes





circunstancias por supuesto, hay dos maneras de hacerlo, o incrementando el Capítulo I para no contratar empresas y servicios, o quitamos el Capítulo II, pero dense cuenta que lo que quites aquí te va para el I, ya no estamos hablando de un ayuntamiento 15 años atrás, por infraestructuras turísticas, por diferentes cosas nosotros los Cancajos siempre se lo he dicho un mantenimiento de limpieza en los Cancajos por qué era doña Yéssica? Porque cuando entramos aquí se lo dije, cuando entramos aquí teníamos firmado con la corporación anterior, que el mínimo personal que había aquí tenía 6 meses de vacaciones, 5...se lo tuvo que comer el señor Antonio el compañero vuestro. Pero había un personal que tenía dos años y pico, sin coger vacaciones, días, ni asuntos propios. Cuando entramos aquí puede preguntarle a don Antonio que lo llevó y Pedro, encontramos firmado, no es que...firmado horas que el mínimo que tenía eran 5 meses y el máximo dos años y pico. El personal que iba a la playa el fin de semana, oiga es lícito y está en el convenio pero iban a la playa el fin de semana y tenía que librar. Por cada hora, dos horas y media. Nosotros decidimos cambiar y poner en el capítulo II, eso nos encontramos en Breña Baja, el capítulo de inversiones no es por capricho. Usted miren las fiestas, comparen que han salido notas de prensa de otros municipios, no voy a decir cuales. Miren lo que se gastan en fiestas otros municipios, lo que se gastaba este ayuntamiento antes. No ahora, porque comparen lo que se gastaba, comparen lo que se gastaban antes en fiestas. En fiestas literariamente dice nomenclatura fiestas, evidentemente este ayuntamiento ha crecido en un apartado que no existía tanto, cultura y lo sabes porque lo hemos hablado, sabe que ha crecido y a bien, pero eso tiene un coste en personal y eso está en el capítulo dos, y hemos valorado porque lo hemos valorado que la banda se vuelva a renovar, que la banda lo que te pide es que tenga varios monitores, no uno. Que la Escuela Municipal de Folclore se cree por primera vez en Breña Baja y tenga un abanico de 200 personas que eso es dinamización que eso también van a la sociedad y van al bar París a beber café y a diferentes cosas y aquí también, todos los días además. Si queremos fomentar la cultura que eso es lo que Breña Baja estaba carente, en unos aspectos no digo cultura en las cruces que Breña Baja, era muy potente. Incluso más en otras épocas no porque no queramos sino porque en otras épocas era otra sistema, usted lo sabe más que nadie. Yéssica todo eso está en el capítulo II. Eso no es porque queramos es porque es sistema Breña Baja, lo hemos dicho 20 veces, no es un centro de un pueblo, no es Breña Alta. Vamos a hablar claro, no es Breña Alta, Breña Baja no es Breña Alta. No es Mazo. Tú sabes el Plan General que hay hoy, osea que estamos con uno nuevo, con los plazos que tenemos, que tenemos un informe que llevamos otro año esperando para el Plan General total, que señores que nosotros lo hemos cogido como lo hemos cogido. Después ustedes están después de las elecciones o quien sea, lo van a coger igual. Saben una cosa que tendrán la cabeza bien alta? Que se van a encontrar un ayuntamiento saneado, se van a encontrar un ayuntamiento con parámetros económicos positivos, se van a encontrar un ayuntamiento con muchísimos proyectos adaptados, por ejemplo en la Reserva de la Biosfera nos han dado tres, saben cual que el siguiente ayuntamiento que le han dado? Uno. Por qué? Porque no hay proyectos adaptados, y llevamos tres. Proyecto porque no tenemos fondos públicos para poder otorgar lo que queremos. Perdón propios, propios. No podemos más!!! si queremos una cosa tenemos que quitar la otra. Yo sé que doña Ana no quiso quitar de...porque yo creo que, no conozco tampoco mucho pero yo creo que, las actividades de Revolution Dance que todos y usted lo conoce muy bien, no creo que lo quisiera quitar. Lo hablo claro, no lo creo. No considero que ella lo quisiera quitar. Pero hay que quitar de algún sitio, pero nosotros no hemos puesto el por qué. Por qué esta ahí. Por qué? Porque los bares que tenemos, que no hay mas locales en San José ya para abrir, que ese es el otro problema, por eso mañana tenemos un foro, precisamente lo hemos creado y hemos puesto unos fondos para crear esto para intentar atraer empresariado, eso nos da que los negocios que tenemos se crea el tejido económico porque es la única manera en que hoy con lo que nos hemos encontrado tenemos hoy. No igual a Breña Alta y lo digo y siempre lo pongo como ejemplo, no es mi partido político sino dos años y no hizo la estructura de Breña Alta que yo creo, siempre lo diré y no me importa decirlo en pleno. Estuvo muchos años un alcalde en Breña Alta, que no era de mi grupo político el señor Blas, y Blas hizo un gran pueblo, estuvo treinta años gobernando. Eran otras épocas era todo más fácil, había mucho más dinero pero hizo un gran pueblo. Un gran pueblo. Eso no lo tiene Breña Baja, Breña Baja estuvieron los mismos años, la misma época, y la estructura del pueblo no existe en Breña Baja. No existe. Entonces en estas épocas que lo sabe usted muy bien porque además nos presentamos a unas elecciones en la misma época, en aquella época, sabe que cogimos un ayuntamiento con crisis,





pagamos la deuda en 2016, ese día lo tendré marcado toda mi vida, estaba en una circunstancia no muy buena y la señora Elena que estaba aquí me mandó un mensaje, siempre lo recordaré. Eso fue la mayor alegría, después de eso hemos intentado pero las cosas es lo que tenemos Yéssica. Usted me dice que podemos cambiar el presupuesto, yo que usted me hubiese planteado esto, vuelvo a decir en la comisión. Usted no hubiese cambiado el presupuesto Yéssica, hubiésemos cambiado de 7 millones, 300 mil. Le garantizo. Si quiere vamos aprobamos el presupuesto mañana cuando sea ustedes saquen, evidentemente hay que hacer oposición, saquen sus notas, después de las notas nos sentamos. Que ya no se puede hacer nada. Lo digo para que vean en que pueden ustedes cambiar el presupuesto, verán que no lo cambiarían. No es por nada sino porque nosotros lo que queremos, estamos atados. En este presupuesto lo que queremos los que estamos aquí, si yo les paso la partida de los concejales, y las mías también porque mi parte de concejal de obras, mi partida nada más eran 3 millones para este año. 3 millones y pico, mi partida sola, en inversión dos millones, mi partida. La de Eva, la de Ana, la de Abel, la de Juan, la de Fran...entonces ilusiones? Claro que tenemos todos, pero verdaderamente estamos así. Tenemos lo que tenemos, yo a Ramón, perdón por nombrarte señor Interventor, usted no sabe las peleas, nosotros empezamos el presupuesto en septiembre, las peleas de trabajo me refiero. Suben ingreso?? no, no, no. Él tira para abajo y yo para arriba. Suben ingreso, tira para abajo y yo para arriba. La realidad es esa. Yo le vuelvo a decir lo que decía el Capítulo I es lo que tenemos, ojo! No voy a criticar lo que teníamos en su grupo político. Capítulo II usted vio que si que había una gestión que no era correcta y que lo suplimos con este personal, a parte, en el Capítulo I hemos hecho una cosa, por ejemplo personal de limpieza, siempre se lo nombro, personal de limpieza hay dos maneras, o contratando o las señoras de la limpieza que se están jubilando externalizar los servicios. Eso ha hecho que en nuestras posibilidades el Capitulo I baje lo que pasa que con las subidas salariales sube. Nosotros como grupo de gobierno queremos que baje para ser más eficiente en otros aspectos, el capitulo no solo hemos bajado pero por aquí sube. Porque los regímenes salariales suben. Entonces verdaderamente hemos mejorado pero eso son las herramientas que vamos a tener todos los que están en esta mesa. Bajada de inversión? Sí, que se lo he explicado por ejemplo capitulo II, la destiladera por decirle un caso requiere y nos lleva requiriendo que con el personal que tienen no llegan a todos los servicios que tienen. Nosotros hemos incrementado no sé si veinte y pico mil euros, en el Capitulo I o en el II, no me acuerdo bien, para ese servicio le digo como ejemplo. Porque a parte ahora estamos a ver si negociamos con el Cabildo está la rotonda de IFA y diferentes cosas, y el Cabildo dice que como nosotros pedimos la rotonda. No nos hemos hecho fotos todavía. El talud vertical, una rotonda verde,...lo pidió Breña Baja, el Cabildo nos hizo caso y lo puso como mejora. O la graja no la pedimos nosotros, pedimos esculturas, las grajas encantado de que estén, pero hay que reconocer que fue un técnico del Cabildo el que propuso esa escultura, lo digo para que los méritos tampoco...pero sí que reconocer que aquello lo pedimos y ahora dicen que como lo pedimos lo tenemos que mantener nosotros. Pues les hemos dicho que no.”

Interviene la señora Yéssica, “como puntualizan de ese tema, me dicen los vecinos que el barrio de El Drago no pierda su identidad, que hagamos lo posible porque ahora es el barrio de las grajas.”

Interviene el señor Alcalde, “y mandaron una nota de prensa que no sé si fue el Cabildo, no sé si fue la oposición, no nombraron IFA, no nombraron El Drago...le han cambiado mucho el nombre. Pero volviendo a eso doña Yéssica nosotros, en mantenimiento no es que no queramos es que hemos tenido que poner las partidas, porque es más eficiente que poner el Capítulo I, en muchos de los cosas. En limpieza es más eficiente. Pero hemos tenido que subirlo, no es porque queramos. Que vuelvo a decir que por qué hemos quitado el PIO, si nosotros metemos el PIO estamos igual que el año pasado, o más”

Interviene doña Ana María García, “en qué fecha el dinero del PIO?”,

Contesta el señor Alcalde, “nosotros el dinero del PIO le digo que cuando nos llegó la certificación del Cabildo a mi me lo avisaron antes, no nos notificaron en papel, nosotros decidimos la obra, no no...usted la aprobó en pleno.”





Responde la señora Ana María, “no pero yo digo la de enero, cuando la tendríamos?”

Contesta el señor Alcalde, “no lo sabemos eso lo decide El Cabildo”

Responde la señora Ana María, “más tarde todavía”

Contesta el señor Alcalde, “ah ya sé por qué lo dice, no le sabría decir se lo puedo decir mañana si quiere, porque puedo llamar a abajo y preguntarle, porque no se cuando lo van a habilitar, esta ha sido la primer vez que hemos sido rapidísimos que elegimos la obra, teníamos el mismo proyecto elegimos la obra, y fue cuando llegó el documento mandarlo para abajo esto para que entrara en la primera comisión e intentar ejecutarla antes de final de año. Yo si quiero se lo pregunto y se lo digo mañana. O Abel se lo pregunta y se lo dice mañana. Y después doña Yéssica la baja de inversión era eso, le hubiésemos puesto el PIO pero el PIO lo decidimos utilizar antes y no después. Capítulo IV, le voy a hacer una pregunta, usted esta de acuerdo con la subida de 10.000 euros de convenio de Unión Breña? Vale, pues entonces sube el Capítulo. Pues entonces esta de acuerdo con la subida que se hizo del Capítulo.

Interviene doña Yéssica Pérez, “es que es necesaria, es una actividad que lleva mucha población infantil”

Continúa el señor Alcalde, “pues me alegra que lo diga porque probablemente mañana sea parte de la nota de prensa de ustedes y ese capitulo sube por ese punto, lo digo porque usted sabe que Breña Alta a día de hoy su grupo político no se sabe o hasta el final dijeron que si se ponía, pues nosotros si lo hemos apostado por nuestro pueblo,

Contesta el señor concejal don Juan Manuel Pérez, “a fecha de hoy esta al 90% que no”

Continúa el señor Alcalde, “pues entonces vamos a tener un problema, o se disuelve el equipo como ya se planteo para que ustedes lo sepan, no por nosotros sino por el ayuntamiento de al lado, de su grupo político. Pero nosotros hemos tenido que usted lo acaba de reconocer en público, una de las actividades que abarca muchísima gente de este pueblo, deja economía aquí y es una subida que está en este capítulo, la mayor además. Entonces por eso se hace, otros dicen que no y tienen más dinero que nosotros y más población. Y mucho más dinero y todas las infraestructuras hechas. Lo nombré como positivo a Breña Alta.

Interrumpe el señor concejal don Juan Manuel Pérez, “y niños de Breña Alta un 60% y 40% de Breña Baja”.

Continúa el señor Alcade, “puse imagínese si este capitulo sube, porque es. Entonces ya no es ese alegato tan claro, ese alegato me refiero con todo el respeto. Proyectos de futuro. Si hay Yéssica, me pueden recriminar 20 cosas, si le doy la voz a cada uno de los compañeros se ríen de mi, (Interrumpe la señora Yéssica diciendo “pero no está reflejado”

Prosigue el señor Alcalde, “no, porque le estoy hablando por lo que usted dijo. Dinero? El que tenemos. Proyectos? Me los critican todos los días, incluso algunos técnicos que por qué tanto proyecto. Qué por qué tanto proyecto? En la Reserva ya tenemos tres aprobados, porque están hechos. Porque es la única manera de que Breña Baja crezca, teniendo proyectos terminados y cesión externa porque sino carecemos en las infraestructuras, que usted y todos los que están aquí queremos, no hay. La sociedad el proyecto que lo entregan el viernes creo, los millones que se están barajando en la sociedad, lo hizo un técnico. No vamos a tener ni ustedes gobernando diez años seguidos, para que me entiendan, gobiernan a partir de mayo, están diez años no van a poder hacer con fondos propios nada de esa instalación.





Interrumpe la señora Yéssica, “y no nos planteamos la opción de que sea algo comarcal, algo que salga de lo municipal?”

Continúa el señor Alcalde, “Claro Yéssica, es que el proyecto está haciéndose un proyecto completo, un proyecto complejo, un proyecto que va albergar allí...lo que se pretende un revulsivo para la isla y estamos esperando a que venga lo de FDCAM para ver si lo podemos meter dentro. Usted dijo antes hacernos caso en las mociones, pero que ustedes pueden ir e una línea, nosotros en otra. Pero esa es correcta.

Interrumpe la señora Yéssica, “es decir que se va a hacer está en proyecto pero no se aprueban las mociones?”

Contesta el señor Alcalde, “exacto! Sí, pero de todas maneras porque algunos de ustedes saben que las hemos aprobado porque vamos en la misma línea, otras porque no consideramos que fuera adecuada y mayormente ha sido por una o por otra, siempre se lo hemos explicado. Proyectos como La Sociedad por supuesto, proyectos como dijo la señora Ana, mejora de infraestructuras deportivas, un Baltavida por supuesto. No lo hemos iniciado pero si hemos pagado una cantidad de dinero para la modificación puntal del Plan y una adaptación de suelo urbano para poder después hacer un proyecto, que un proyecto como ese no estamos hablando de quince estamos hablando de cincuenta, sesenta, setenta, cien, ciento cincuenta mil euros el proyecto. Adquisición de terreros....etc. La realidad es esa, nos dicen que no pensamos en el futuro, en el escrito y tenemos aquí puestos 72 mil euros que es lo que discutíamos con la señora Ana, con el portavoz del Grupo Socialista, y qué más mentalidad de futuro que esta? (discuten ambas partes Alcalde y portavoz de CC). Prosigue el señor Alcalde, “en la comisión ya le dije que estaba comprada ya la otra parte, que se compró en 2022 al principio, y esta es la otra parte y entonces ya tenemos toda la zona al lado del instituto, toda esa zona es nuestra, para qué? Para lo que usted dijo en el alegato. Unión de pueblo, estructura de pueblo, cambio y a tenemos proyectos previstos, para que el pueblo haga esto. Aquí ve que sí que hay mentalidad de futuro. Usted dijo que no, aquí la hay. Hasta ahora estaba comprado? No.”

Interviene la señora Yéssica, “ a ver es como si me dice, mire aquí 72.000 euros...es algo ínfimo para un pueblo no? Como proyecto de futuro”

Responde el señor Alcalde, “pero yo tengo una máquina aquí, los técnicos tienen una máquina aquí para hacer dinero? No, Yéssica. Un terreno normal...mire hoy me vino un señor a ver de un terreno estratégico en un sitio determinado 280 mil euros, era menos estratégico que ese. Pero claro 280 mil euros son 100 mil euros menos de los que tenemos para inversión. Pero 280 mil euros dígame usted de donde los saca es el que es, estando usted y estando yo. Si el capítulo II estando usted, estando yo va a ser el mismo. Porque va a ser el mismo. Ponga que raspe del capítulo 200 mil euros, vamos, vamos...no lo creo! Es que no lo va a raspar, no lo va a raspar. Díganme donde lo saco. Me dijo después del capítulo IV, a quién le damos subvención hoy que usted no se la daría. Hasta aquí no aumenta y yo le estoy desgranado el presupuesto.

Interrumpe la señora Yéssica, “es lo que yo propuse y luego usted hizo su planteamiento”

(HABLAN TODOS A LA VEZ)

Interrumpe el señor concejal don Juan Manuel Pérez, “el club de baloncesto, los niños y tenemos que sufragar que se mantengan económicamente el club. Un club que tenemos del municipio propio y de entidad propia. Y de 108 niños hay que aumentarlo”

Continúa el señor Alcalde, “un club de baloncesto que por cierto usted bien conoce que estaba destruido, que no había, este ayuntamiento perdió el baloncesto, que este ayuntamiento era muy potente





en baloncesto. Históricamente. Pero eso se perdió al 100%. y se volvió a rescatar y se apoyó y hoy gastamos más creo que incluso casi que en el futbol. Pero es promoción deportiva, son ambas actividades. Y son actividades con niños, las fomentamos o usted quitaría eso? Al final el Capítulo IV, usted y yo o los que estamos aquí, no lo cambiaríamos, no lo cambiaríamos, yo le estoy aclarando una de las cosas que usted ha dicho en ese informe, para decir que catastrófico y que hay que modificar todos los capítulos, y usted ya me acaba de decir en uno solo, en uno. Uno le demostré que proviene genérico del personal, dos que lo que genérico no se hacía bien se intentó trasladar al dos, dentro que hay otras cosas pero culturalmente, usted misma le ha reconocido que se han hecho cosas bien porque me lo dijo, pues eso entre el capítulo I y capítulo II eso entre nosotros no va a variar en 200 mil euros. Capítulo IV porque es el único que tiene... ”

Interrumpe la señora Yéssica Pérez, “ha habido un aumento en futbol pero el resto no se puede reestructurar?”

Responde el señor Alcalde, “cómo, a quién le quitamos?, a quién le quitamos? A Revolution Dance? Le quitamos al Atajo?, le quitamos a las Cruces? Le quitamos a la Banda?, le quitamos a Alfaguara? Díganme díganme porque me gustaría decirlas todas!! Isonorte, Cruz Roja le bajamos y le explicamos el motivo, a la Asociación de Taxis, a Asociación Contra el Cáncer, a AINOR que es lo de los desahucios, a Plena Inclusión Canaria, que está en Breña Baja dinamización y empleabilidad en el pueblo, INDISPAL, MOJO DE CAÑA, los jóvenes. Es que yo creo que ese computo total son las subvenciones. Radio Ecça formación. Díganme a quién le recortamos, a uno. Díganme! Lo hemos hecho, usted sabe que lo hemos hecho.

Contesta la señora Yéssica Pérez, “hay que hacer, a todo lo no se puede llegar por eso hay que elegir, prioridades”

(SE PONEN A HABLAR TODOS A LA VEZ)

Interviene el señor Alcalde, “por cierto AANIPAL está dentro de ahí, es que por eso se los digo aquí, me dicen cual recortamos. Cáritas, es que yo creo que no hay más. Haciendo pueblo la nueva, ciertamente. Yo creo que no hay más y a parte de esas también han venido otros municipios. INDISPAL vino a Breña Alta, Revolution Dance vino a Breña Alta, entonces qué le digo, que le he desgranado el capítulo IV también, si estamos de acuerdo en el I, en el II no podemos estar tan de acuerdo, en el IV podemos estar de acuerdo, en el VI queda lo que queda. Ahora en el VI si usted cree que hay alguna partida que deba quitar para poner en otros lados o con qué quitar estructuramos mejor el pueblo. Yo lo digo para ver si llegamos a un consenso pero si usted me dice ya que van a votar en contra de los presupuestos, no le sigo hablando.

Interviene el señor concejal don Abel Pérez, “un aporte muy rápido Yéssica y partido de Coalición Canaria, Yéssica después de la comisión tuvimos una conversación te dije que era bastante complicado, extraoficial, que era bastante complicado lo que te acaba de comentar el Alcalde, tenemos muy poco margen de maniobra para el presupuesto. Y quiero añadir un dato que no se ha aportado en lo que llevamos de pleno, llevamos casi tres horas. El capítulo de inversiones primero porque no se ha incorporado al PIO y el señor Alcalde lo ha explicado ya correctamente, y también me gustaría añadir que no se ha podido añadir 208 mil euros que es para pagar el préstamo. Entonces el capítulo de inversión se podría haber añadido a más de 500 mil euros. Hay que tenerlo en cuenta. Contando el PIOS sí, setecientos y pico. Es importante aportar los datos para saber que queremos llegar a un ayuntamiento sin deuda, al préstamo. Y por último, hay una formula para modificarlos ingresos y los gastos, y es evidentemente subiendo los ingresos, pero claro subir los ingresos es subir los impuestos. Subir las tasas y el resto de tributos, este grupo de gobierno dado que entendemos el panorama actual no es propicio para esto, hemos decidido lo contrario, bajarlo. Yo creo que no es correcto ahora subir el IBI. Subir la basura, subir el rodaje, dicho coloquialmente”







Interviene el señor Alcalde, “no me acordaba...ese dinero íntegro que es que no me acordaba, era por la deuda. Y ese dinero iba a inversiones, lo hemos sacado de inversiones porque lo que hemos querido hacer, no lo que nos encontramos, deudas. Sino llegar a un proceso cerrado en el que esté pagado el 100% de eso. Ese préstamo lo quisimos nosotros? No. Una sentencia que ni siquiera era de nuestra gestión. Pero hay que recordarlo a la hora de hacer cositas, que no es por nosotros ese problema. No es nuestra opinión es la realidad, esa sentencia, sí hay que pagarlo, pero sabe porque hay que pagarlo, porque no hubo entendimiento con esos vecinos en el Plan General. No, es así, es así.”

Contesta la señora Yéssica, “la forma de pago a lo mejor con mayor previsión no tendríamos que hacer el pago de su totalidad con este presupuesto digo yo. Habría otras fórmulas digo, la decisión política de pagarlo ahora con el Presupuesto de 2023, digo yo que había otras formulas y había otras posibilidades de hacerlas”

(DISCUTEN TODOS A LA VEZ) ilegible

Prosigue el señor Alcalde, “si usted recoge este mandato, usted quiere entrar a este ayuntamiento con deuda o sin deuda? No pregunto, usted como lo desearía coger. No pregunto. Si usted viene aquí querría coger el ayuntamiento con cero deuda o con deuda?”

Responde la señora Yéssica, “ pues si me va a compensar lo que se vaya a hacer con ese dinero a lo mejor con deuda”

Contesta el señor Alcalde, “pues yo prefiero cogerlo sin deudas, por qué? Porque no me va a compensar. Y voy a pagar muchos intereses por ese préstamo. Vale? Entonces no me va a compensar. Con lo cual por qué, vuelvo a decirle, porque voy a pagar más dinero y 100 mil euros no me va a arreglar nada en el pueblo. Literalmente no me arregla nada, pero bueno lo podíamos haber hecho con remanente pero ya se lo dije, si usted se está quejando vuelvo a decir el dato que dio usted es de septiembre, cuando se hace el documento, es la ejecución en ese momento no puede ser futuro. Osea tiene que ser un mes determinado no puede ser mañana. Luego hoy no puede ser mañana. Con lo cual esto lo digo por los juegos que a veces hay y veo en notas. Si usted pone 30 de septiembre no puede ser el 30 de octubre. Entonces el grado de ejecución el 30 de octubre de remanente probablemente si llegamos a ponerlo, hoy no podíamos haber contratado lo que le dije el viernes pasado o muchas cosas más que hay. No lo podíamos haber hecho. Entonces es una decisión errónea?, yo creo que no. Yo creo que no porque sino si que ralentizamos un millón y pico de euros al pueblo un año más para adelante. Esto lo digo, vuelvo a decir en qué es tan desastre el presupuesto.(El señor Alcalde vuelve a reiterarse en lo dicho)

### **SE TOMAN UN RECESO DE 5 MINUTOS.**

Interviene el señor concejal don Francisco Javier Martín, “una de las partidas que se alegó que estaban sin ejecutar la de alquiler social, fue porque hubo hace unos meses una modificación presupuestaria, y se hicieron dos proyectos sociales con La Colmena y con PADISBALTA, que se dijo en la nota que no”

Interviene el señor Alcalde, “estábamos con doña Yéssica, usted hay acuerdo para el voto favorable para el pleno, para llegar a algún tipo de acuerdo. No hay. Doña Ana hay acuerdo favorable de lo que hablamos?”

Interviene doña Ana portavoz del PSOE, “Si hacemos de lo que acabamos de hablar entre los tres que si quiere lo explico. Nosotros hemos acordado si al final se acepta por parte del grupo de gobierno, nosotros hemos acordado reducir la cantidad a 100 mil. Y que sea por el método que sea, osea por las





partidas que sea si es por PIO o por remanente, el que sea más rápido porque a pesar de que perdemos 50 mil euros lo que nos interesa que sea antes de junio. Que esté comprometido o utilizado antes del 20 de junio, para el verano. Sea 50 mil euros por PIO o 50 mil por remanente, lo que sea más rápido y más conveniente. En eso si que somos flexibles creo que ganamos todos porque no tenemos que modificar las inversiones reales, no tenemos que quedar mal con nadie. Y otra que quiero para que conste en acta que en este acuerdo de la misma manera que yo doy caña cuando hay que darla, desde mi punto de vista, también doy las gracias cuando hay que darlas. Y entonces yo le acabo de decir al señor Alcalde que en su palabra creo, es una de las cosas que le caracterizan y en eso se lo doy. Si él dice que va a hacer una cosa lo hace con lo que sea. Otra cosa es que yo esté de acuerdo con lo que diga, una vez que dice y si él se compromete con 100 mil euros para Los Cancajos, comprometido está. De la manera que sea. Y ojalá, ojalá pudiéramos negociar de esta manera más veces.

Interviene el señor Alcalde, “le digo una cosa, es la primera vez que hacemos un receso en un pleno de presupuestos, es la primera vez que salimos a hablar de la manera que hemos salido a hablar, es la primera vez que a mí me pasa esto. O se ha llegado a acuerdo qué cuidado! Quizás aquí o se venían hablado. Con lo cual agradezco y agradezco la palabra yo tengo fallos, pero la palabra intento y eso sí es verdad.”

Interviene la señora Secretaria, “técnicamente la enmienda está presentada por el importe y por las partidas, la tendrán que retirar, comprometiéndose en el acta, a los 100 mil euros de donde sea para Los Cancajos”

(HABLAN TODOS A LA VEZ)

Prosigue doña Ana María García, “bueno entonces lo dicho, dicho está, retiro la enmienda teniendo en cuenta lo que acabo de decir y que conste en acta.”

Interviene doña Yéssica Pérez portavoz de CC, “quería hacer una apreciación. Bueno no es lo mismo, pero nos complace que se haya llegado a acuerdo, cuando nosotros también en su día llevamos una enmienda para que a los Cancajos hubiera algún tipo de actuación y otra cosa también que es a destacar es la posibilidad de haber hecho modificaciones en la propuesta de presupuestos de la que van a sacar 100 mil euros. Por lo tanto el presupuesto puede llevar modificaciones, se pueden hacer...”

Interviene el señor Alcalde, “esta propuesta que hace la señora Ana es de los remanentes, lo que no podemos es sacarla moción en sí que me pedía sacarla de remanente a presupuesto, y olvidate! Eso no podía hacerlo. Porque o uno u otro. Ahora lo que hacemos es, ella confía, el Grupo Socialista confían en una palabra dada, ojo no en una palabra cualquiera!, también esta en acta, quiero decir que está en acta y se puede reflejar, oiga que mintieron!!, entonces no es lo mismo que usted esta diciendo, no hemos modificado ni una sola partida de presupuestos.”

Interviene doña Yéssica Pérez portavoz de CC, “entonces que conste que retiro y que es de remanente no de presupuesto.”

Prosigue el señor Alcalde, “por eso el planteamiento con ustedes con su grupo es hacer algo de lo mismo dentro de las cantidades pero es verdad que vamos justos. Pero me abro a la negociación, si es es verdad que vuelvo a decir, está El Socorro ahí!, acuérdense que lo aprobamos. Ustedes no van a apoyar el presupuesto?”

Contesta la señora Yéssica, “si vamos a sacrificar una cosa que nos comprometimos por hacer otra y una se termina de ejecutar, pues casi que lo dejamos así.”

Responde el señor Alcalde, “no es así yo vuelvo a decir, hay partidas. La señora Ana jugó con dos





partidas, hablando mal, partida del PIO, y partida del remanente. Qué expone la señora Ana?, que vaya a la partida más rápida de las dos. Que no sabemos si es el PIO que ya Abel llamará mañana o el remanente. Vale? Pero tenemos dos partidas, con lo cual tenemos margen de negociación. Por eso se lo estoy planteando a usted. Si es presupuesto positivo, quieren negociarlo, si no, no.”

Contesta la señora Yéssica, “con respecto a eso en los decretos del último pleno de cuentas, en los decretos hablamos de Camino Ventrecha y había una cantidad de 275 mil euros o 245 mil euros. Y yo le pregunté se va a ejecutar ese camino, se va a hacer algún arreglo? No esa cantidad no creo que sea, que esté bien.”

Contesta el señor Alcalde, “se está licitando”

Continua la señora Yéssica, “me dijo usted creo que esa cantidad no es correcta, imposible. Entonces era para aclararlo”

Responde el señor Alcalde, “es que no recuerdo si era...Ramón era por PIO...creo que era lo que dijo el Cabildo es que poníamos el proyecto más fondos propios 30, pero al final el proyecto fue justo el PIO. Yéssica yo creo que cuando eso,nosotros habíamos pedido para el PIO el que preguntó Ana de presupuestos, el Cabildo lo que mandó es que nosotros poníamos una cantidad que era un anteproyecto que nosotros pasamos rápido para pedir la subvención para pedir al Cabildo una cantidad más 30 mil euros de fondos propios. Qué pasa? Que creo que lo que se licitó, lo que se está licitando, cuando nos dieron el presupuesto total era mucho menor. Vale cuando nosotros nos dimos la cantidad y mandarle al Cabildo para ser ágiles, mandarle un Cabildo para ser ágiles,era una cantidad no con el proyecto definido, osea terminado. Era un anteproyecto. Cuando se hizo unos cálculos hubo inspección en el Gabinete Técnico el proyecto bajó y creo que entró en lo del PIO, con lo cual los fondos propios no vamos a tener que ponerlo. Creo eh!, creo. De ahí viene creo lo que yo le dije. No no, con más razón y le dije que el PIO eran doscientos y pico más 30 mil, efectivamente cuando se hizo el proyecto definido fueron 197.444, 84 y hay veinte y pico mil euros pero le pedimos al Cabildo pero modificarlo que fuimos al Cabildo que no se podía modificar en obras te acuerdas que solo para servicios o algo de eso. Entonces está así. Entonces en aquel momento yo le dije el otro pero esta es la realidad, que es lo que se está licitando. ”

(HABLAN TODOS A LA VEZ)

Interviene el señor Alcalde, “doña Ana para acabar ya. Compromiso, el remanente o el PIO, mañana el señor Abel confirma cuando puede salir el PIO para saber en uno o en otro. Ponemos entonces la partida de 100 mil euros. Antes del 20 de junio tener contratado. Yo lo único...cuanto antes esté dese cuenta de los plazos, el PIO si nosotros lo mandamos, nos tiene que el Cabildo aprobar en al comisión de gobierno, no se lo que tarden. El remanente, nosotros cuando lo hacemos lo trabajamos lo tenemos que llevar a pleno pero se publica un mes más. Entonces los procesos de contratación son otros procesos de contratación. Los que queramos para poder contratarlos, pero hay otra licitación. Date cuenta si es mobiliario por ejemplo lo que estamos hablando, mobiliario son 50 mil euros de mobiliario por decir una cantidad, esa cantidad es suministro, con lo cual hay que sacar licitación. Evidentemente que eso tiene relación del pliego, publicación y tal. Yo creo que sí que mobiliario sí. En una infraestructura mayor es el problema.”

Interviene doña Ana María García portavoz del PSOE, “pero pintar, remplazar cosas, pintar muros...embellecimiento”

Interviene el señor concejal don Francisco Javier Martín, “no sé si influye en algo o se puedo obviar el hecho de que si el Partido Socialista acepta la enmienda a los presupuestos autonómicos de 200 mil euros, si a lo mejor pues...si la semana que viene aceptan la enmienda, son 200 mil euros para infraestructuras turísticas que no se si influirán pues en el acuerdo de que a lo mejor...”





Interrumpe el señor Alcalde, “dice Fran que si a lo mejor el Gobierno de Canarias aprueba la enmienda...”

(HABLAN TODOS A LA VEZ)

Interviene la señora Ana María García, portavoz de PSOE, “podemos hablar de algo de con más dignidad, porque al fin y al cabo lo otro es un parche”

Interviene el señor Alcalde, “quedando fuera lo que dice Fran, los 100 mil señora Ana vuelvo a decir...”

**Una vez debatido el asunto se aprueba la propuesta, con siete votos a favor del Partido Popular (7 votos), dos votos a favor del Partido Socialista (2 votos) y tres abstenciones de Coalición Canaria (3 votos).**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

